

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada
NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

INFORMACIONES COMENTADAS

LA MODISTERIA NACIONAL

¡Próxima ocasión esta de los días presentes—me dijo un camarada de tertulias, dibujante de oficio, pintor a ratos y escultor a veces—, para que España se libere de la más insostenible tiranía que hemos padecido en los siglos: la del modisto parisiense! En el mundo entero se está realizando desesclavización semejante. En París mismo surge una rebelión contra el pseudo-arte, contra el artificio de los explotadores de la moda. Ciertamente que estos industriales tienen un gran dominio en todas las técnicas del vestido; conocen las telas en sus infinitas variedades, los encajes, los bordados, la pasamanería, la bisutería, etcétera, pero les falta el genio de la belleza, el sentimiento de la vida. Y he aquí que quince mil artistas que hay en la capital de Francia padeciendo angustiadamente los días turbios de la crisis económica, sin los multimillonarios que llegaban a docenas en los días de la postguerra y son tan raros como el megaterio o el icteosaurio, sin los nuevos ricos que se crean Mecenas cuando compraban un lienzo cubista o una estatua futurista, se han decidido a poner su fantasía y su inventiva, sus lápices, pinceles y cinceles al servicio de la moda. Más de doscientos modelos han presentado en un salón o Exposición, al que han acudido en bandadas las lindas mujeres en busca de su nueva línea, del chic y del garbo que va a estilarse en la próxima estación. ¡Que diferencia entre aquellas concepciones y los dibujos fríos, artificiosos que llaman figurines y se reproducen servilmente en centenares de revistas! En Madrid, si no hay quince mil artistas en paro forzoso, hay doscientos. Pocas veces, ni aun en los tiempos clásicos de la bohemia, que era, en suma, la ciencia de agonizar riendo, se han visto los artistas madrileños tan desamparados, tan sin trabajo y tan sin arbitrios ingeniosos para ir viviendo. Ha pasado de moda el retrato al óleo o al pastel, que fue el más pródigo filón económico de los pintores españoles. No es solo que las damas y damitas de nuestra generación no se encuentran bien, reproducidas con la sencillez de planos que impone el arte moderno, sino que no tienen paciencia para posar diez minutos seguidos. ¡Se pueden hoy hacer tantas cosas gratas, gozosas y placenteras en ese plazo de tiempo! Y no se diga si pareciera ya de mal gusto colocar bodegones en el comedor o cuadros de costumbres en las salas. ¡Lo suple todo y tan bellamente la fotografía!

El Estado, a su vez, no parece enterarse de nada de esto. Abiertas siguen las escuelas de dibujo, pintura y modelado y cayendo en esta sirte engañosa de las bellas artes lo más florido, inteligente y apasionado del mocerío español. La solución estaría en convocar concursos y celebrar exposiciones como el "Salón de la Moda", abierto estos días en París. Si los artistas españoles creáramos modas españolas, y nuestros modistos y costureras utilizaran nuestros modelos, pagando derechos de reproducción y monopolios de exclusiva, pintores y dibujantes verían restablecido el equilibrio económico a que tienen derecho por la nobleza y utilidad social del arte que cultivan.

—Un poco tarde para esa nacionalización—interrumpió otro artista que nos acompañaba—. Si hubieran ustedes leído el libro recién publi-

espaldas anchas para que la tela se plegue en gallardías, y frente bastante serena para dominar la multitud inclinada a juzgar severamente la excentricidad, la mujer busca apasionadamente subterfugios para incorporar definitivamente la capa a su vestuario. Y es que la capa es el uniforme de Satán; es el símbolo de la seducción; es la evocación de la aventura. Es Don Juan, el eterno, el del Tirso y el de Molière, el de Byron y el de Zola...

Dejad al filósofo en sus meditaciones y advertir que la capa española no aparece de nuevo sólo en las concepciones modisteriles de París. En un music-hall de Londres la ha hecho triunfar la prodigiosa danzarina negra Mina Mal Mac Kinney. Con ella sobre los hombros se presenta en el tablado, llevándola casi por única cobertura del prodigio escultural de su cuerpo, y con ella, en la tarde, apenas agregada otra leve ropilla, recorre en su coche abierto el Picadilly y Oxford Street, y, en la noche, hace su entrada triunfal en el comedor del Savoye. Cuando así triunfan prendas españolas, ¿cómo no pensar que nuestros pintores y nuestros dibujantes en paro forzoso pudieran intentar la creación de una modisteria nacional?

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

NUEVO CATEDRATICO



Nuestro querido amigo y paisano don Manuel García Blanco, que después de brillantes oposiciones, ha obtenido la cátedra de Literatura de la Universidad de La Laguna (Canarias)

(Foto Ansedé y Juanes)
EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

DIONISIO PEREZ

ANOHE, EN EL AYUNTAMIENTO

La décima del paro obrero, el pleito del Hospital de la Stma. Trinidad y otros asuntos de interés

Bajo la presidencia del alcalde señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal. Asistieron los concejales señores Casado, Criado, Iscar, Guervós, Buxaderas, Pérez Bande, Alba, Paredes, Sotés, Olivera, Santos, Salcedo, García Puente, Domínguez, Población, Núñez Rodríguez y Núñez Bravo.

Después de la lectura del acta, el señor Guervós salvó su voto en los asuntos referentes al Hospital de la Santísima Trinidad y empréstito con el Instituto Nacional de Previsión, que fueron aprobados en la sesión última.

También salvan su voto los señores Iscar, Buxaderas, Pérez Bande y Viñuela.

Una moción de la alcaldía

Se dió lectura a una moción de la alcaldía-presidencia proponiendo la convalidación y formalización de los contratos relativos a la ejecución de obras con cargo al presupuesto extraordinario.

El señor Iscar pide que se dé lectura al informe de la asesoría jurídica.

Así se hace.

Después el señor Iscar dice que su propósito al pedir que se leyera el citado informe, era el de hacer patente que la minoría monárquica, aun con el deseo de facilitar la aprobación de la moción del alcalde, no podía votar en su favor, porque no hay posibilidad de encajar dentro de la ley estos contratos como se demuestra con el informe del abogado asesor.

El alcalde manifiesta que el informe del abogado plantea un nuevo asunto, que debe resolverse.

El señor Población dice que tal vez convenga que el asunto vuelva de nuevo a la comisión, y así lo acuerda el Ayuntamiento.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias:

A don Juan Antonio Martín, para convertir un hueco de ventana en balcón en fachada a Pecellín, de finca número 27 de Ramos del Manzano.

A don Filiberto Ledesma, para modificar hueco en finca sin número de la calle A normal a la Calzada de Toro.

A don Antonio Prieto, para recrecer un muro de cerramiento en la calle particular C de Vista Alegre.

A don Felipe Miguel, para construir un muro con verja de cerramiento en solar de la calle B de la Prosperidad.

A don Eugenio Poveda, para sustituir una verja del tejado en la finca número 25 de la Plaza de San Julián.

A doña Julia García, para obras de reforma en el número 15 de la Carretera Nueva de Béjar.

A don Fernando Bermejo, para abrir un hueco en el número 59 del Paseo de Carmelitas.

A don Valentín Vicente, para construir una casa en solar de la calle H de Calzada de Toro.

Con el voto en contra del señor Sotés, se desestimó un recurso de reposición de don Hipólito Froufe, contra acuerdo de S. E. de 27 de Febrero, denegando indemnización por perjuicios, y se aprobó el acta del concurso celebrado para la adjudicación de la obra del desmonte de tierras en la calle D. Eras de las Carmelitas, que se adjudica definitivamente a don Fermín Corral, en la cantidad de 3.849 pesetas.

La décima para el paro obrero

Se dió lectura a un dictamen de la Comisión, proponiendo que el producto de la décima concedida para el paro obrero, correspondiente a tres trimestres del año 1933,

se destine a la urbanización del Paseo de las Carmelitas y pavimentación de algunas calles, con la aportación de los vecinos.

Le contesta el señor Prieto Carrasco diciéndole que él y el Ayuntamiento así lo creían; pero que se ha encontrado con una disposición del ministerio de Hacienda por la que las Delegaciones seguirán cobrando la décima con destino al paro obrero en aquellas localidades que las tienen concedidas mientras las Cortes constituyentes no legislen lo contrario. En esta situación, el Ayuntamiento dispondrá de unas ochenta y tantas mil pesetas con que no contaba y que tendrían que ser empleadas en la ejecución de obras. En previsión, es necesario la confección de proyectos para cuando esa cantidad se cobre.

El señor Viñuela dice que el alcalde y la Corporación pueden recordar perfectamente como las representaciones que asistieron a la asamblea en que se trató de pedir la implantación de la décima, declararon que aceptaban este nuevo sacrificio sobre las contribuciones, en el deseo de ayudar al Ayuntamiento en la difícil situación y aliviar la crisis de trabajo; pero que transigían por un año tan solo, dada la situación de recargos que pesan sobre la contribución industrial y de comercio. Con este criterio, el alcalde y una comisión, de la que el mismo formaba parte, se trasladó a Madrid para pedir que no se cobrase la décima, fundándolo en que ya se cobraba otra y en el excesivo recargo de tributos.

Además, hoy mismo he dicho en la Cámara de Comercio, que con el mes finalizado terminaba el último trimestre, en el que se cobraba la décima para el paro obrero, y todos están en la creencia de que así será. No es justo, en definitiva, que el Ayuntamiento cobre una cantidad que perjudica a los intereses de gran parte del vecindario.

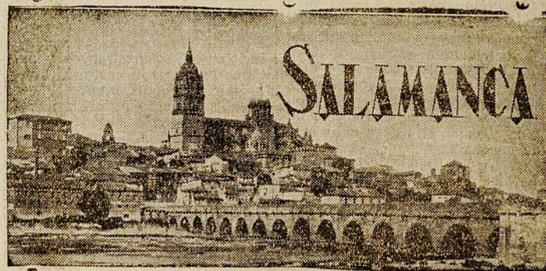
El alcalde aclara la confusión en que se debate el señor Viñuela, diciendo que el Ayuntamiento, ni la Comisión que fué a Madrid, nunca ha pedido la sustitución de la décima para el paro obrero, ya que cuando esa comisión entró en funciones, la décima estaba ya concedida.

Lo ocurrido fué que el Ayuntamiento acordó la implantación de una décima, por un año, y que además se hiciera una aportación voluntaria entre el resto de los vecinos que no tienen que contribuir por estos aspectos. Después, vino la Ley de Presupuestos, en uno de cuyos párrafos se exceptuaba de pagar los recargos tributarios a aquellas localidades en que ya tenían implantada una décima, y lo que el Ayuntamiento y en su nombre el alcalde y la Comisión, que se trasladó a Madrid, fué a pedir al ministro, era el que no se pasase el recargo tributario que figuraba en la Ley de presupuestos. Por algunas circunstancias, no se pudo obtener esa exención.

Este año, cuando la Delegación de Hacienda ha preguntado a Madrid si debería seguir cobrando la décima para el paro obrero, le han contestado que sí, mientras las Cortes Constituyentes no digan lo contrario.

Repto que en estas circunstancias, el Ayuntamiento no tendrá más remedio que aceptar lo que se recaude, y en previsión de ello, tener preparados proyectos para ponerlos en práctica.

El señor Pérez Bande dice que la décima no se cobrará hasta el mes de Mayo, y que en el tiempo que falta, pueden las entidades mercantiles e industriales pedir el



ENRIQUE PINA

A buen seguro, para algunos de los lectores, Pina es un ser desconocido. Pero no lo es para Salamanca, ni para Madrid, ni para ninguna ciudad en la que el buen Pina haya puesto sus pies. Los pies de Pina no están quietos nunca. Pina, espíritu inquieto e inteligente, es el hombre de la calle, el transeúnte pertinaz y entusiasta por las plazas y plazuelas, por las vías más populosas y por las callejas más solitarias. Unas veces le veréis con un niño en sus brazos, a quien le va hablando y besando, a quien le muestra los escaparates luminosos y le explica el laberinto de juguetes de los bazares. Otras veces, le veréis de prisa, solo, con su paso menudado, su leve braceo, su testa erguida, y sus ojos penetrantes que miran avizores a todos los sitios por las ventanas claras de sus gafas. Le veréis, siempre, como el "hombre que va a hacer algo", que va a realizar un encargo o una misión, como el hombre que busca inafatigablemente una cosa. Jamás, jamás, le veréis ocioso, en un café, en un cine, en un teatro, en un paseo. Pina lleva su vida por otros derroteros y la vive y la aprovecha para él y los suyos. Pina es el dinamismo personificado.

Pina se nos va de Salamanca. Marcha a Sevilla buscando nuevos horizontes a su carrera y a sus actividades particulares. Oficial del Cuerpo de Prisiones, hace sus guardias y cumple inexorablemente con su deber. Y cuando tiene el día franco y sale a la calle, parece un preso más, un preso de sí mismo, solo, aislado, trabajando su negocio lucrativo, que era la publicidad de EL ADELANTO. Periodista Pina de aquella generación madrileña de los primeros años del siglo XX, trabajó en varios periódicos y fué uno de los últimos en "La Tribuna". Andando el tiempo y corriendo los años, Pina miró seriamente a la vida e ingresó en el Cuerpo de Prisiones, y ya tuvo el periodismo como una ayuda, no como un fin, sino como un medio. Y más tarde, la pluma de reportér se transformó en la de redactor de publicidad. La publicidad, bien hecha y bien trabajada, da más provecho que un artículo solemne o una revista brillante. Y así Pina vivió y vino a Salamanca. Me lo presentó un amigo y redacté un suelto a su llegada. A los pocos días Pina comenzaba a trabajar la publicidad de EL ADELANTO. Preguntada a todos los comerciantes, a todos los industriales y ello os hablarán de la actividad de Pina. Preguntada en el partido republicano-conservador, y allí os hablarán de la laboriosidad y del dinamismo de Pina, hombre servicial como pocos. Preguntada en la cárcel, y allí os harán elogios de su conducta y de su humanismo para con los presos. Y si habláis con él, veréis amabilidad y torrente de palabra, una palabra queda e insinuante, que parece que siempre le había a uno en tono confidencial.

"A dónde quita a que fui, allí trabajé", me dice Pina cuando esta noche viene a la redacción a despedirse de nosotros. Y es verdad; a Enrique Pina le podáis ver, menos en el café, en todas las partes: en el Ayuntamiento, en la Diputación, en los centros oficiales, en la Universidad, en el Instituto, en todas partes tenía que hacer algo. Pina no va nunca a los sitios donde no hay que hacer nada. Es admirable este camarada que se nos va tan lejos, a otras tierras y otro clima, donde la luz y el sol y el cielo azul y las flores hace a las gentes indolentes... Pero Pina seguirá en Sevilla su vida. Danzará por calles y plazas, bajo el sol abrasador sevillano, como aquí, bajo la lluvia, la nieve y el frío. Y dentro de poco, Pina, en Sevilla, será tan conocido y tan popular como en Salamanca. Yo lo aseguro.

Un Reportér.

que no se siga cobrando esta décima.

Intervienen los señores Olivera y Población, y éste último dice que el Ayuntamiento debe aprobar los proyectos que deban ejecutarse si la décima se llega a cobrar, pero que las obras no deben dar comienzo hasta que el dinero esté en poder del Ayuntamiento.

El señor Alba manifiesta que el momento no es más que el de aprobar la moción de la Acadia, sin meterse en otras derivaciones.

Finalmente, queda aprobada la moción del señor Prieto Carrasco, a reserva de que las obras den comienzo cuando el importe de la décima se encuentre en posesión del Ayuntamiento.

La urbanización de la zona comprendida entre las calles de Especies, Doctor Riesco, Avenida de Mirat y Zamora

Seguidamente, se dió lectura a un dictamen de la Comisión en las reclamaciones formuladas al proyecto de nueva urbanización de la zona comprendida entre las calles de Especies, Doctor Riesco, Avenida de Mirat y Zamora.

Las reclamaciones presentadas son las siguientes:

Don Mariano Rodríguez y Rodríguez, que solicita que desaparezca un challán que figura en el proyecto. Se accede a esta reclamación.

Don Juan García, doña Guadalupe García y doña Genoveva Vega Santos, que solicitan que desaparezca la calle A que figura en el proyecto. Se desestima esta reclamación.

Don José Núñez Alegria, que solicita la anulación de la calle F. Se desestima esta reclamación.

Don Manuel Muñoz Orea formula una reclamación contra el proyecto, y también es desestimada.

Don José Escudero pide que la calle del Sol mida diez metros de anchura en lugar de doce, que figu-



TERCER ANIVERSARIO
DEL JOVEN MEDICO

D. BASILIO BARCALA ZURDO
Y DE
D.ª AVELINA FRANCO GARCIA
que fallecieron cristianamente, en Salamanca, los días 15 y 28 de Marzo de 1930
a los veinticinco y setenta y nueve años de edad.

D. E. P.

Sus padres e hijos, respectivamente, Isaac Tomás Barcala García y Nicolasa Zurdo Franco, y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan tristes fechas, le ruegan es tengan presentes en sus oraciones y se dignen asistir a alguna de las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán los días 15 y 28 del corriente, en la iglesia de la Cerecía, así como la exposición del Santísimo, el día 15, en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Azafranal), por cuyos actos les vivirán agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



LA SEÑORA

D.ª JACINTA DIEZ SANCHEZ
Viuda de Manuel Domínguez Polo

FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 13 DE MARZO DE 1933
habiendo recibido los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus tías, doña Juliana Sánchez y doña Juana (ausente); primos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, a las cinco de la tarde.
Casa mortuoria: Doctor Riesco, número 72.
Funeral: Mañana, miércoles, a las diez.
Iglesia parroquial: San Juan de Sahagún.
El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS
LA SOLEDAD: Pompas Fúnebres. — Teléfono 1959

ra en el proyecto. Se accede a esta petición.

Y doña Juana Hernández presenta fuera de plazo una reclamación, que también es desestimada.

El señor Prieto Carrasco dice que es inexacto que en este asunto haya intervenido el Banco de España y que la iniciativa es exclusivamente municipal.

El propósito de abrir una calle uniendo las de Zamora y Doctor Riesco, era anterior a la adquisición por el Banco de España del Hotel del Comercio; pero cuando dicha finca fué adquirida, se hizo más patente y necesaria la urbanización de dicha zona, a lo que se debe el que el proyecto haya sido acelerado.

Otra prueba de que el Banco no haya intervenido en este asunto, es la de que ha habido necesidad de comunicarle la modificación que proyectaba el Ayuntamiento, pues el Banco no se había enterado de ello, y por esta causa, para darle ocasión para formular reclamaciones si las tuviera, se ha ampliado el plazo por ocho días.

El señor Iscar reproduce su voto en contra de este proyecto, por entender que no se trata de una variación de alineaciones, sino de un verdadero plan de reforma interior, que requeriría incurrir en un concurso de proyectos, para hacer de forma que ese plan respondiera al sacrificio importante que se impondrá a la ciudad. Entiende, además, que no se deben multiplicar las travessías entre las calles de Zamora y la del Doctor Riesco, y que sería preferible ensanchar algunas de las ya existentes, buscando el enlace con otra en los sitios más apropiados. Como por ejemplo sería preferible ensanchar la calle del Sol, que desemboca en la calle del Doctor Riesco, y que podría seguir hasta la Plazuela de Santa Eulalia. Lo mismo podría hacerse con la del Broense, que desembocaría en la Plaza del Liceo, lugares ambos muy a propósito, y no como se piensa hacer abriendo una calle que desembocará en la del Doctor Riesco, en un lugar de escasa anchura.

Sin más discusión se aprobó la moción de la Comisión de Obras, con el voto en contra del señor Iscar, ya consignado.

Comisión de Hacienda
Se aprobaron los siguientes asuntos:

Dictamen de la Comisión sobre forma de pago del importe del suministro de llaves de toma para el servicio de abastecimiento de agua.

Idem ídem del trasporte de las tierras sobrantes existentes en la Plaza del Rollo y Camino de la Aldehuela.

Idem ídem el valor de los terrenos cedidos para vía pública por don Jacinto Parada, en la representación que tiene acreditada, sitos al Barrio de Garrido.

Asistencia social
Se aprobó un dictamen de la Comisión en la instancia de la viuda del obrero municipal Julo Escrivano, solicitando un socorro.

Gobierno interior

También fué aprobado un dictamen de la Comisión, proponiendo la designación de los tres días que pueden tener la consideración de feriados, como fiestas locales, en armonía con el decreto de 28 de Octubre de 1931, y que son los siguientes:

25 de Julio, 8 de Septiembre y 1.º de Noviembre.

También se aprobaron dos mociones, relativas a la constitución del tribunal para las oposiciones a las plazas vacantes del Cuerpo de Funcionarios Administrativos y auxiliares taquígrafo - mecanógrafos, al servicio de la Corporación.

Identico acuerdo aprobatorio recayó en los dictámenes de la Comisión relativos a la instancia de la Sociedad "La Fe", formulando diversas peticiones relacionadas con el personal obrero dependiente de la Corporación, y la instancia del fiel recaudador don Alberto Castro, solicitando la jubilación por haber contraído una enfermedad en la vista, y que se le apliquen los beneficios de la Ley de 9 de Julio último.

Comisión de Policía
Se dió lectura a una moción del delegado de los servicios de Policía, relativos a la denominación de nuevas calles que no tienen nombres o que los tienen de personas particulares.

El señor Buxaderas, dice que en la relación de nuevos nombres no figuran los de don Indalecio Cuesta y don Federico Anaya, a quienes debe grandes beneficios la ciudad, y que debían figurar.

El señor Núñez Bravo se muestra partidario de que se dé el nombre de don Federico Anaya a una de las calles.

Y en vista de que los concejales no conocen suficientemente este asunto, queda la moción ocho días sobre la mesa.

Pasó a la Comisión una instancia del señor Decano del Cuerpo de la Beneficencia municipal, solicitando la creación de una plaza de Médico numerario para la que figura consignación en el presupuesto en vigor.

A continuación se leyó el acta del concurso celebrado para la contratación de una báscula con destino al mercado de Abastos. La adjudicación provisional está hecha a la casa Oyarzun y Compañía, que ofrece una máquina Toledo en la cantidad de 4.550 pesetas, y el Ayuntamiento eleva a definitiva esta adjudicación.

Delegación de Oficinas
Se leyó una moción del teniente alcalde delegado del servicio, don Manuel de Alba, relativa a la confección de los padrones y recaudación de las exacciones municipales, cuya cobranza se efectúa a domicilio.

El señor Alba, después de su lectura, dió algunas explicaciones y la Corporación la aprobó por unanimidad.

Finalmente se aprobó una moción del concejal delegado de jardines, sobre el arreglo de la arboleda existente en la finca Aldehuela de los Guzmanes.

Ruegos y preguntas

El aca de dice que el secretario va a dar lectura al informe que como patrono del Hospital de la Santísima Trinidad, ha evacuado en la consulta hecha por la Dirección general de Beneficencia, relativa a la incautación de dicho establecimiento, que tiene solicitada la Diputación provincial.

En el extenso escrito que firma el señor Prieto Carrasco, se hace un detallado estudio y larga historia de la creación y funcionamiento del Hospital de la Santísima Trinidad, así como de las diversas contingencias a que ha dado lugar en sus relaciones con la Facultad de Medicina. Por su extensión, no podemos publicarlo hoy. En él se aboga por que la Diputación se incaute de dicho establecimiento, para destinarlo a Hospital de Tuberculosos.

El señor Iscar, después de la lectura del escrito, dice que lo encuentra justificado, dada la ideología del señor Prieto Carrasco. Añade que el alcalde ha carecido de ecuanimidad para escribir dicho escrito, que no es sino un alegato lleno de pasiones, que cooca a los concejales de su minoría en una situación extremadamente excitable. Añade que en dicho escrito se habla despectivamente de los ciudadanos que han regentado el Hospital de la Santísima Trinidad, a quienes considera que han procedido siempre como personas de gran altruismo y dignidad de respeto.

Estima que el señor Prieto Carrasco no ha debido de invocar más que las razones fundamentales que hubiera para aconsejar la incautación. El Hospital ha cumplido con una función de caridad, y aquí, desde se

crítica a este establecimiento, no ha habido una palabra de censura para las diputaciones de antes y de ahora, que han mantenido el estado lamentable en que se encuentran el Hospital de Dementes, el Hospicio y la Casa de Maternidad.

El señor Iscar reanuda, en nombre de su minoría, la moción del aca de.

El señor Iscar rechaza, en nombre de todo lo manifestado por el señor Iscar, sólo ha de rectificar una afirmación equivocada respecto a lo que de él cree trato de favor que da en su escrito a un gobernador que fué de Salamanca.

El señor Núñez rechaza las críticas que el señor Iscar ha formulado contra la Diputación provincial, pues la actual se ha preocupado extraordinariamente de la situación de la Beneficencia provincial, y ha tratado de instalar el Hospicio en el antiguo Noviciado de Jesuitas, y ha hecho reformas de importancia en el Hospital de Dementes. También ha trasladado a Ciudad Rodrigo algunos niños asilados.

El señor Alba agradece la lectura del escrito de aca de, y dice que su minoría suscribe todas las manifestaciones que en él se hacen.

El señor Sotés manifiesta que a su juicio es una obligación del Estado acabar con los focos de caridad y hasta de filantropía, para convertirlos en justicia social. Se adhiera a lo manifestado por el señor Alba y felicita al alcalde por su escrito.

El señor Iscar reproduce su protesta y se da por terminado este asunto.

El señor Alba se interesa por el estado en que se encuentran unas casas de Santa María la Blanca. Al mismo tiempo, dice que actualmente se está celebrando una exposición de fotografías, que constituyen algo desusado en Salamanca, y pide a la Corporación que se adquieran algunas.

Le contesta el alcalde y se le felicita por que haga estas adquisiciones.

En el número EL ADELANTO

Liceo.- Hoy AZAIS Pelicula francesa

UN ACTO SIMPATICO

El banquete homenaje a los directores del Cuadro Artístico Salmantino

El domingo y según teníamos anunciado, tuvo lugar, en un restaurant céntrico, el banquete organizado por los elementos del Cuadro Artístico Salmantino en honor de sus directores, don Rafael Córdón y don León Terrero, por la labor desarrollada por el montaje de una obra de tantas dificultades como "La del Soto del Parral", y que constituyó el más grande éxito de esta simpática y notable agrupación.

La mesa presidencial la ocuparon don Fernando Iscar, presidente; los dos homenajeados; el secretario, don Ricardo Lobato, y una representación femenina del Cuadro Artístico. En las mesas restantes tomaron asiento las señoras Antonia Núñez, Soledad Santos, Mercedes Verdejo, Toni Val, Isabelita y Rosita Pies, Cele Rodríguez y Dolores Hernández, y los señores don Andrés Velasco, don Alejandro Hernández Arroyo, don Antonio Córdón, don Dimas Andrés, don Alejandro del Llano, don Rafael García, don Avelino, Núñez don Joaquín Vidriales, don Agustín Laporta, don José María Tavera, don Dionisio Alonso, don Luciano Val, don Juan Robles, don Fernando Hernández, don Tomás Terrero, don Martín Hernández, don Ramón Arenas (hijo), don Félix Moreno, don Pelayo Rodríguez, don Vicente G. Acevedo, don Jesús Rodríguez, don José Sáinz, don

Joaquín M. Cordero, don Victorino Bueno, don Angel García, don Argimiro Martín, don José González y don Delfín Val.

Durante la comida—servida excelentemente—reinó el más grande entusiasmo.

A los postres, ofreció el banquete, en un magnífico discurso, don José María Tavera, elogiando la labor de los homenajeados y deseando que la prosperidad del Cuadro siga en aumento.

Contestó, en nombre de los homenajeados, don Rafael Córdón, agradeciendo a todos esta prueba de simpatía y cariño e hicieron también uso de la palabra los señores Córdón (don Antonio), Vidriales, Lobato, Velasco—éste en nombre de los socios protectores—Rodríguez (P.), Val y la señorita Verdejo, en nombre de sus compañeras del Cuadro Artístico.

Se hicieron constar también algunas adhesiones, entre ellas, las de los socios protectores don Jesús Rodríguez López, don Enrique Barba, don Jesús Rivas y una cariñosísima del maestro Sánchez Curto, des de Estella.

A las cuatro de la tarde, terminó el simpático acto, con los consiguientes vivas.

Se organizó después una fiesta íntima en el domicilio del socio protector, don Alejandro Hernández Arroyo, formándose un animado baile, que duró hasta bien entrada la noche.

SE VENDE O SE ARRIENDA, una cochera en buen sitio, capaz para dos automóviles, con agua y sumidero, techo raso y buenas entradas y salidas. Para informes, Pazuela de la Libertad, 6, 2.º

5-a-3



Las malas digestiones son debidas frecuentemente a un exceso de acidez. Pueden combatirse este y eliminar instantáneamente el dolor estomacal tomando la Magnesia Bisurada tal como lo aconsejan los médicos, ya que su efecto es rápido y seguro. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de este poderoso antiácido, neutralizan debidamente el exceso de acidez, haciendo desaparecer la irritación de las paredes intestinales, evitando además las nocivas intoxicaciones del tramo intestinal. Con su uso se obtiene un alivio inmediato en los casos de hiperclorhidria, ardores, gastritis, flatulencias e indigestiones.



La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y en polvo a Ptas. 4,15.

El Congreso nacional de funcionarios de Cajas de Ahorros

Día 11.—Sesión de la noche
Se reanuda la sesión a las diez y media, prolongándose hasta las tres de la mañana.

Al tratarse de las Bases de trabajo, se acuerda que se comunique a la Confederación Española de Cajas de Ahorro Benéficas, que se ha visto con desagrado su negativa a tramitar las Bases de trabajo que le fueron remitidas con fecha 20 de Enero.

Se discuten los estudios presentados y se señalan deficiencias para que sean mejorados. Respecto al modo de tramitar las Bases, se acuerda que sean enviadas conjuntamente por las Asociaciones y por la Confederación de Funcionarios.

Se debatió extensamente sobre la naturaleza, constitución y conveniencia de los Jurados Mixtos, y se acuerda que sean solicitados por todas las Asociaciones que estén en condiciones para ello.

Se informa al Congreso sobre la creación y operaciones del Banco Nacional Agrario y de la forma en que cooperarán las Cajas de Ahorros a los servicios a él encomendados; asunto que está ya casi resuelto.

Se conoce del estudio presentado sobre centralización de la administración de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorros, y sobre unificación del Cuerpo de funcionarios. Después de atinadas observaciones se pasa a tratar de la proposición sobre libretas de crédito, que fué aprobada.

Día 12.—Tercera sesión
Comienza a las once de la mañana.

Informado el Congreso de la precaria situación por que atraviesan algunas Cajas de Ahorro, especialmente la de Valladolid, situación que se refleja en sus empleados, se protesta del abandono en que se encuentran, de la conducta de su Consejo de administración y de la deficiente inspección que sobre las Cajas se ejerce, y unánimemente se acuerda: Que esta Confederación se dirija a la de las Cajas de Ahorros, invitándola a que con la mayor urgencia resuelva la situación en que se encuentra la Caja de Valladolid. Que el ministerio de Trabajo interese de la Confederación Española de Ahorros Benéficas que resuelva urgentemente la situación de la Caja de Valladolid. Que simultáneamente se gestione del ministerio de Trabajo que la inspección de las entidades de Ahorro se haga efectiva y que en el Estatuto de Ahorro se imponga a las Cajas la obligación de salir las situaciones de las Cajas de Ahorro que se pudieran llegar por alguna. Y que se cree un Cuerpo de inspectores oficiales que se nutra de empleados procedentes de las Cajas de Ahorros.

Sesión de la noche
A las once de la noche se celebró la sesión final, designándose el lugar y fecha del próximo Congreso.

El presidente de la mesa, señor Muriel, dirige breves y sentidas palabras, clausurando el Congreso, que son contestadas por los miembros del nuevo Consejo directivo al posesionarse de sus cargos. A todos se les tributaron merecidos aplausos, en medio del mayor entusiasmo.

Hacemos votos por el florecimiento de la Confederación de Funcionarios de Cajas de Ahorros y que se vean sus esfuerzos y sus anhelos plasmados en fecundas realidades.

PASTOS.—En la dehesa de Rodillo se arriendan pastos de primavera, para setecientas cabezas de ganado lanar y para ciento ochenta cerdos de agostadero. Para tratar, en la misma dehesa.

SE ARRIENDAN los pastos de Gejo de Diego Gómez, cuarto Grande, lote número 1, desde el 15 de Abril en adelante, para 100 vacas y 400 ovejas. Para tratar, con Primo García, en Mata de Ledesma.

"Paracense, 31 de Enero de 1933.

Señor don A. Gummá. — BARCELONA.

Muy señor mío: Como practicante auxiliar de esta localidad, creo un deber participarle a usted que, habiendo sometido a tratamiento con el SERVETINAL a una enferma mía que padecía hiperclorhidria, con una gastralgia intolerable durante diez años, al quinto frasco de su excelente preparado le han desaparecido todas sus molestias, permitiéndole comer toda clase de alimentos.

Debo asimismo indicarle que antes de hacer uso del SERVETINAL probé muchos tratamientos, fracasando con todos ellos.

Lo más grande del caso es que un servidor padecía la misma enfermedad que la señora anteriormente citada desde la edad de 22 años; actualmente tengo 45, sometido siempre a un régimen riguroso y pasando hambre.

Vistos los resultados de su producto en mi clientela, me decidí a probarlo, causándome una sorpresa indescriptible la mejoría experimentada al tomar el primer frasco.

Actualmente estoy tomando el tercero, y es tan grande el éxito obtenido, que cómo ya cuánto me apetece, sirviéndome al mismo tiempo de norma para recomendarlo a toda la humanidad doliente que padezca estas penosas afecciones gástricas.

Cumpliendo un deber de gratitud, le autorizo para que lance a la publicidad estas líneas, advirtiéndole que soy un entusiasta propagandista de su excelente producto.

Muy atentamente le saluda su affmo. s. s., q. e. s. m.,

Firmado: MIGUEL ESTEBAN
Practicante titular autorizado de Paracense (Teruel)."

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

Seguimos recibiendo diariamente un sinnúmero de certificados de curación y cartas de gratitud de los enfermos curados con nuestro producto SERVETINAL

A continuación copiamos la atenta carta que nos escribe don Miguel Esteban, practicante titular autorizado, residente en Paracense (Teruel)

Exigid el legítmo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Especificos y Farmacias y en Gayoso, Arenal, 2. Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.— Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

El subsecretario de Trabajo nos habla de su incidente con el señor Maura, de los amagos "nazistas" y de la firmeza republicana de la Unión General de Trabajadores

El subsecretario de Obras públicas, don Teodomiro Menéndez, requirió ayer por un redactor de la "Hoja Oficial del Lunes", hizo las siguientes manifestaciones:

—Mis breves y rotundas palabras interrumpiendo al señor Maura en la sesión del viernes reflejaban un estado de conciencia no sólo mio, sino de mucha gente; estado psicológico elaborado a través de una objetiva y serena reflexión sobre cuanto viene ocurriendo en la política española desde el 10 de Agosto. Por eso valió más que no rectificarla y hasta me alegro de que el señor Maura se haya mordido la lengua que se disponía a lanzarme, pues yo estaba como para agotar el repertorio. Y creo que lo siento. Yo tenía por Maura una invencible simpatía y mantenía con él una afectuosa amistad. Cuando los deberes políticos y las cosas de la conciencia se toman en serio, hay que pechar con estos incidentes tan desagradables. Lo que pasa es lo siguiente: La revolución española del 14 de Abril, por la forma peculiar y casi sin precedente histórico en que advino, no hizo por el momento más que cambiar lo externo; signos y personas; lo que pudéramos llamar, con permiso de Vázquez Humasqué, "el tegumento del régimen". Lo hondo y esencial quedó intacto. Pero la revolución, que se apoderó del Estado en medio de un ambiente de ingenua eutrapelia popular, dio comienzo, apenas las Constituyentes entraron en actividad legislativa, a una de las obras de remoción política y social más honda y eficaz que, salvo Rusia, registra la historia de los pueblos. En dos años España no sólo niveló su avance con otros países civilizados, sino que los sobrepasó. Y todo ello sin sentirlo, como quien dice. Ni los mismos adversarios lo tomaban en serio ni creían en la eficacia del nuevo Estado jurídico que nació. ¡Para qué reproducir ahora lo que es obvio y está la realidad proclamándolo a gritos! Una Constitución avanzada (en un plano de relatividad, avanzadísima); la tierra de los grandes señores, próxima a repararse; la Iglesia, separada del Estado; el laicismo y el divorcio, establecidos; la ley de Congregaciones, para aprobarse; los avatares del capitalismo, contenidos o en la cárcel; las grandes Empresas industriales, controladas; el Estado, manumitido; el clericalismo y el militarismo, destruidos... En suma, barridos los obstáculos y en comienzo de que la ruta de liberación integral de un pueblo esté expedita para iniciar su recorrido. Contra todo esto, como es lógico, se levantan los elementos arrumbados y los intereses lastimados, y los hierofantes políticos del pasado, derrotados, se unen en esfuerzo ingente y desesperado y sin reparar en los medios para cortar el paso a la nueva política republicana y abatir a los que con lealtad luchan por defender e implantar los principios más puros de la revolución que España impuso el 14 de Abril de 1931.



es que, unos y otros, van formando ese dramático ambiente que la calle advierte en torno de los hombres del Gobierno, cuyas consecuencias ojalá no tengan algunos que arrepentirse y llorarlos cualquier día... Fuera sólo esa labor de celestineo corruptor de menores políticos que a las puertas de las secciones del Congreso, y en días de reunión, se observa por parte del señor Maura y de algunos carcamales monárquicos trasplantados, para mal, a la República, y no sería cosas ni de pasionarse ni de tomarse en serio. Lo que ellos se dirán: "Si la fortaleza no puede ser tomada al asalto y de frente, busquemos quien nos abra el portillo del secreto y de la sorpresa".

—¿...? No tengo ningún temor de que en España se produzca un fascismo o un nacionalismo al estilo de Italia o de Alemania. Cada causa produce su efecto, y nada de lo de esos dos países se da en el nuestro. Aquí no pasaría nunca de ser una parodia grotesca. El otro día me enseñaron al que se titulaba "líder" de este naciismo "pour rire". Mi impresión fué esta:

Liceo.- Hay AZAIS Película francesa

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Tendencias de la moda. La moda, renunciando a las evocaciones femeninas del Imperio y del Directorio que últimamente estuvieron en favor, hace descender el talle a su altura natural. Pero la especial confección de los vestidos dá lugar a que parezcan el busto más largo y el talle más bajo de lo normal, merced a la forma abusada de los cuerpos y al empleo de anchas solapas que en las chaquetas descienden hasta más allá de la cintura.

Otra característica de la moda actual es la utilización de las cinturas y cinturones como garnitones y como elementos decorativos originales e independientes.

La mayoría de los grandes modistos presenta en sus colecciones cinturas compuestas con sabios "drapés", y de género y color distintos a los de los vestidos que acompañan. Por lo general, un vestido gris o de otro matiz apagado se realiza con una cintura o con un cinturón de color brillante. Algunas de estas cinturas son de elástico de seda, y se cierran de costado, por medio de dos series de broches por los que pasa un cordón de cuero. Otros modelos adoptan la forma de un chaleco cruzado y se abrochan por medio de "clips" de metal. Chantel ha lanzado originalísimos cinturones de cuero de color, claveteados con adornos de níquel o de metal dorado. En casi todas estas cinturas los botones son sustituidos por "clips", broches metálicos, o cierrres de concha, de hueso, de madera, de galatita o de cuerno. Estos mismos broches y cierrres de janta-

ta: peso mosca, bigote estilo cebra de vicetiple... ¡Les irá bien la camisa de color rosa...! Lo que sí puede tener posibilidades, si las verdaderas izquierdas rompen su frente y su alianza, es un triunfo de ese conglomerado derechista que, apoyado por todas las clases e intereses vencidos por la revolución, aparece plasmado hoy en el Parlamento en ese bloque de votos que, sistemáticamente, van contra el Gobierno. Ese bloque, una vez dueño del Poder, disolvería las Cortes (viejo deseo varias veces exteriorizado), para convocar a elecciones generales, a las cuales irían en estrecho contacto, prescindiendo, como es lógico, de los hoy por ellos arrullados, cuya situación sería triste y difícil, pues dudo que el resto de las izquierdas de la actual mayoría se avinieran a pactar alianzas de ningún género con los causantes de una detección política de tal naturaleza... Ese triunfo y ese salto al poder ya verían todos cómo iba seguido, so pretexto de la consabida pacificación espiritual, de una amnistía en la cual se incluiría a March.

—¿...? No sé lo que pensarán los republicanos: lo que sí puedo decir es que el partido socialista y nuestra potente U. G. T. se disponen ya a la lucha. Los ejemplos de Alemania e Italia son alta y trágicamente aleccionadores. Hay que madrugar, pues el que da primero da dos veces. Cuanto con titánico esfuerzo hemos conquistado en el orden social como en el político, serán guardados y defendidos con acciones supremas de pasión y de heroísmo, llegando hasta los últimos límites que el sacrificio exija. Al grito de la República está en peligro, nuestras fuerzas políticas y nuestros cuadros sindicales se lanzarán a una lucha que pudiera tener caracteres de epopeya. Nosotros no somos el vulgar y cobarde atracador o pistolero amaestrado en las secretas intimidades del jesuitismo y de las damas catequistas, que sale a actuar en los períodos de libertad y de plena soberanía popular, para recogerse y desaparecer en los de reacción o dictadura. Somos, por el contrario, una inmensa y disciplinada fuerza, plena de solvencia y de prestigio, capaz de gobierno".

Liceo.- Hay AZAIS Película francesa

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA EllAS

Tendencias de la moda. La moda, renunciando a las evocaciones femeninas del Imperio y del Directorio que últimamente estuvieron en favor, hace descender el talle a su altura natural. Pero la especial confección de los vestidos dá lugar a que parezcan el busto más largo y el talle más bajo de lo normal, merced a la forma abusada de los cuerpos y al empleo de anchas solapas que en las chaquetas descienden hasta más allá de la cintura.

Otra característica de la moda actual es la utilización de las cinturas y cinturones como garnitones y como elementos decorativos originales e independientes.

La mayoría de los grandes modistos presenta en sus colecciones cinturas compuestas con sabios "drapés", y de género y color distintos a los de los vestidos que acompañan. Por lo general, un vestido gris o de otro matiz apagado se realiza con una cintura o con un cinturón de color brillante. Algunas de estas cinturas son de elástico de seda, y se cierran de costado, por medio de dos series de broches por los que pasa un cordón de cuero. Otros modelos adoptan la forma de un chaleco cruzado y se abrochan por medio de "clips" de metal. Chantel ha lanzado originalísimos cinturones de cuero de color, claveteados con adornos de níquel o de metal dorado. En casi todas estas cinturas los botones son sustituidos por "clips", broches metálicos, o cierrres de concha, de hueso, de madera, de galatita o de cuerno. Estos mismos broches y cierrres de janta-

FELISA

VESTIDOS elegantísimos, un modelo para cada día, gran "Chic", SOMBREROS preciosos copias y reformas, en competencia, 5 pesetas PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1156



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

JARABE FAMEL

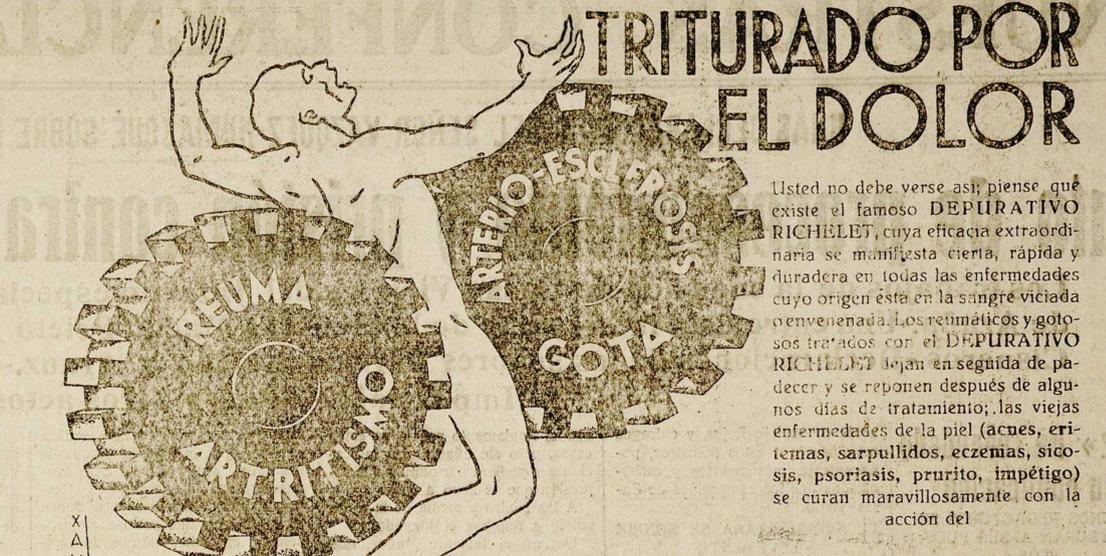
MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PTAS. 6'30 EN FARMACIAS



TRITURADO POR EL DOLOR

DEPURATIVO RICHELET

Usted no debe verse así; piense que existe el famoso DEPURATIVO RICHELET, cuya eficacia extraordinaria se manifiesta cierta, rápida y duradera en todas las enfermedades cuyo origen está en la sangre viciada o envenenada. Los reumáticos y gotosos tratados con el DEPURATIVO RICHELET dejan en seguida de padecer y se reponen después de algunos días de tratamiento; las viejas enfermedades de la piel (acnes, eritemas, sarpullidos, eczemas, siccosis, psoriasis, prurito, impétigo) se curan maravillosamente con la acción del

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días y se cierran sin dejar cicatriz, gracias al DEPURATIVO RICHELET. Las enfermedades de los riñones, mal de piedra, nefritis, dolores, neuralgias, neuritis, ciática, lumbago, se curan rápida y completamente. Personas obligadas a no poder hacer nada a causa de las varices o de la flebitis encuentran de nuevo su agilidad y bienestar. La horrible arterio-esclerosis, la neurastenia, las amenazas de la edad crítica de la mujer con peligro de fibromas, tumores y metritis, son radi-

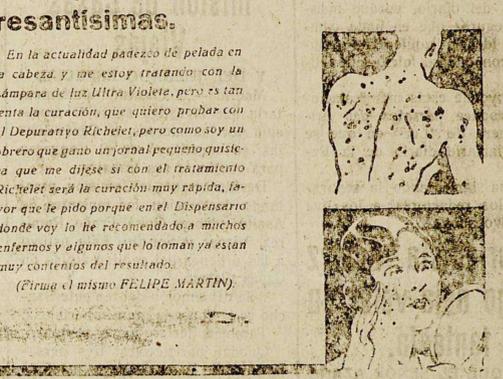
Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet, ayudado con el Jabón Richelet, después de distintos tratamientos en varios sitios, sin ningún éxito. Reciba mi mayor agradecimiento. (Firma) FELIPE MARTIN

Gral. Ricardos, 12, pral., letra C.-Madrid. (De esta carta puede hacer el uso que tenga por conveniente).

Dos cartas interesantísimas.

En la actualidad padezco de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta, pero es tan lenta la curación, que quiero probar con el Depurativo Richelet, pero como soy un obrero que gana un jornal pequeño quisiera que me dijese si con el tratamiento Richelet será la curación muy rápida, favor que le pido porque en el Dispensario donde voy lo he recomendado a muchos enfermos y algunos que lo toman ya están muy contentos del resultado. (Firma) el mismo FELIPE MARTIN.



Pida usted hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 v. 24.

VIAJES

—Han llegado: De Madrid, el catedrático de esta Facultad de Medicina, don Andrés García Tejada, y el industrial señor Revuelta.

DE DIAS

Hoy, festividad de Santa Matilde, es el santo de doña Matilde Cuadros de Cibrán, de doña Matilde Brusi de Maldonado, y las señoritas de Santos Mirat y López Gil.

ANIVERSARIOS

Los días 15 y 28 del corriente, hace tres años que dejaron de existir, rodeados de los solícitos cuidados de los suyos, el joven médico don Basilio Barcala Zurco

VARIAS

Regresaron de París con Juan Redondo y señora que habían ido a la capital de Francia acompañando a su padre, el prestigioso comerciante de esta localidad, nuestro querido amigo don Enrique Prieto, que se encontraba enfermo. El señor Prieto ha sido operado en París, donde se encuentra atendiendo a su total restablecimiento.

Política local

ACCION REPUBLICANA

El Consejo local de Acción Republicana se reunirá el día 14, a las ocho de la noche en su domicilio social, Plaza del Mercado, 12, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Organización de la campaña electoral, a base de una Comisión de distritos.
 - 2.º Ponencia de asuntos municipales, como base para la propaganda electoral.
 - a) Hacienda municipal: Ponen- tes, los señores Santos Mirat y Olivera.
 - b) Beneficencia y Sanidad.
 - c) Pavimentación y Urbanización.
- Otros asuntos.

BUSCANDO FIERAS VIVAS

El jueves : En el MODERNO

La sesión de ayer de la Diputación provincial

La presidió don Ramón Ruizpérez, conociendo de los asuntos que siguen:

Informe del Negociado de Cédulas personales en la instancia promovida por don Miguel Moraza Ortega, catedrático de esta Universidad, solicitando le sea expedida la cédula sin recargo alguno.

Informe del Negociado de personal proponiendo el ascenso por corrida de escalas de varios funcionarios.

Informe de la Sección de Vías y Obras en la instancia promovida por el capataz Fermín Domínguez solicitando permiso de un año.

Oficio del ilustrísimo señor Presidente del Tribunal Contencioso-administrativo interesando se le remitan los expedientes administrativos de los ingenieros don Luis Capdevila Gelabert y don Angel Coca y Coca, por haberse iniciado ante dicho Tribunal los recursos correspondientes.

Oficio del administrador del Hospital provincial relacionado con el enterramiento de enfermos que fallecen en dicho Hospital.

Relación que presenta la Intervención proponiendo la aprobación de las cuentas de cédulas personales de varios Ayuntamientos correspondientes al año 1932.

Informe del vocal delegado de caminos vecinales en la instancia promovida por los alcaldes de San Esteban de la Sierra y Valero, solicitando autorización para presentar el proyecto de camino vecinal número 118.

Oficio del Ayuntamiento de Galdistue solicitando una subvención de 3.000 pesetas, cuando menos, para el arreglo del camino del Colado y dar trabajo a los obreros.

Oficio del Ayuntamiento de Barbado solicitando se deje sin efecto el cargo de la décima, concedido a dicho Ayuntamiento.

Informe de la Sección de Vías y Obras en el oficio del excelentísimo señor Subsecretario de Obras Públicas, participando el ascenso

SEMANA DE FIESTAS EN MADRID

Organizadas por la "Casa Charra"

El domingo tuvimos el gusto de saludar en Salamanca a nuestro querido amigo don Manuel Rey-mundo, que viene destacado por la "Casa Charra" para realizar gestiones, con el fin de organizar la "Semana Charra" en Madrid. Al señor Rey-mundo le acompañaba el directivo del Centro Salmantino, don Fidel Martín.

Parece ser que a fines de Abril se celebrará la "Semana Charra", con grandes fiestas de toros, literarias, deportes, banquetes, etcétera.

El festival taurino será magnífico, estoquéandose becerros de la tierra, por ganaderos salmantinos. De Salamanca, parece ser irán los Coros Salmantinos del maestro Bernal y habrá otros festejos a cual más admirable.

Las gestiones de los comisionados van por buen camino y ya daremos el programa completo.

SUCESOS LOCALES

Hurto de efectos en la Estación

En jefe de la Estación del ferrocarril ha denunciado en la Comisaría de Policía, que de un vagón se había notado la falta de varios efectos, sin duda sustraídos durante la noche.

Los agentes practicaron las oportunas diligencias.

Un reloj que "marcha" y que vuelve

Federico Polo Fernández poseía un magnífico reloj "Cyma", que le desapareció del bolsillo, por lo que presentó la denuncia oportuna en la Comisaría.

Los agentes practicaron averiguaciones, y por fin el reloj volvió a aparecer, siendo detenido el usurfructuario.

Un checo y unos guantes, recuperados

Francisco Hernández González, denunció que le habían sustraído un checo y unos guantes, y poco después ambas cosas fueron recuperadas, habiéndose detenido, como presunto autor de los mismos, a Alfredo Elena de San Casimiro (a) El Gallo.

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNDERWOOD

Zamorá, 49. Teléfono 1046. SALAMANCA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR VAZQUEZ HUMASQUE SOBRE LA ASAMBLEA AGRARIA DEL DOMINGO

Auto de procesamiento y prisión contra el ex-director de Seguridad

Los trabajos de la comisión de Casas Viejas y del Juzgado especial. Una fantasía periodística sobre la retirada de Azaña. Una entrevista interesante de los señores Maciá, Prieto y Domingo. Regreso de deportados de Villa Cisneros. Declaraciones de los señores Barrios, Bujeda y Arauz. Ha reaparecido "Luz", y va a reaparecer "El Imparcial". Mitins y otros actos políticos

«Luz» ha reanudado su publicación

ALGUNOS REDACTORES SE REINTEGRAN A SUS PUESTOS

Madrid.—Esta noche ha reanudado su publicación el diario de la República "Luz".

La empresa anuncia que ha procedido a reorganizar la redacción, que mañana se encontrará completa.

Se han reintegrado a la Redacción de "Luz", por adhesión a don Félix Lorenzo, el genial dibujante Bagaria, y los redactores don Salvador Bacarisse, don Félix Herez y don José Fernández Merino, que firmaron con los restantes redactores la carta que apareció el sábado, separándose de dicho periódico por incompatibilidad política con la empresa.

"Luz" da amplias explicaciones a los lectores, acerca del conflicto que se le planteó.

Considera injustificada la actitud de los redactores que se han separado del diario, porque insiste en asegurar que en nada cambiará el ideario izquierdista republicano con que se inició la publicación.

En apoyo de estas manifestaciones, reproduce párrafos del primer número de "Luz" en que se decidió llamarle diario de la República.

Termina lamentando la separación de los redactores, a los que cree equivocados.

El periodista Gómez Hidalgo deja volar su fantasía.

Y DICE QUE EL SEÑOR AZAÑA SE RETIRARA DE LA POLITICA

Madrid.—Esta noche, el diario monárquico dictatorial "La Nación", recoge lo que se decía esta tarde en un grupo de políticos al abandonar el Poder.

Quien llevó esta noticia a la Cámara fue el conocido periodista señor Gómez Hidalgo, quien razonaba el rumor del siguiente modo:

—Conozco al señor Azaña desde hace veinticinco años, y lo que voy a decir, es rigurosamente cierto. No es que lo sepa directamente por el señor Azaña, porque desde que es jefe del Gobierno, le he saludado una sola vez. Pero tengo amigos que lo son de él y que por lazos afectivos llegan hasta su intimidad. El señor Azaña tiene decidido retirarse de la política al abandonar el Poder. Ha querido plantear la crisis varias veces, pero ha desistido, ante los requerimientos y súplicas de los señores Largo Caballero y Domingo, los dos ministros que más se resisten a despegarse del Poder. Pero tarde lo que tarde en plantearse la crisis, será lo que tarde el señor Azaña en entregar la nota que tiene ya redactada, anunciando su retirada política.

Hombre frío y hermético, no es extraño que cuantos políticamente con él están relacionados, ignoren su resolución. La causa es naturalmente el drama de Casas Viejas, que sabe que le acompañará en su vida política, como acompañó a Maura el proceso de Ferrer. El señor Azaña piensa vivir con su censura de Presidente del Consejo y con lo que le producen sus trabajos literarios, a los que se consagrará por entero.

Un diputado radical, que escuchaba al señor Gómez Hidalgo, interrumpió diciendo:

—Admito lo de la retirada del señor Azaña de la política, pero lo de la dimisión del Gobierno, me parece difícil.

El señor Gómez Hidalgo continuó:

—Así pensaba yo hasta hace unas horas. Tanto es así que anoche decía yo al señor Abad Conde que la resistencia de los ministros era una repetición de la resistencia de los sindicalistas en la casa del "Seisdedos" y que para rendir a los ministros se precisaba emplear procedimientos como los empleados para rendir a aquéllos, y que quizá fuera menester buscar al capitán Rojas, para que dirigiera el ataque. Pero desde que esta mañana supe lo que acabó de referirles, creo que en efecto, el señor Azaña será quien

actúe de capitán Rojas, y entregue muy pronto a estos ministros, políticamente, más muertos y carbonizados que los campesinos de Casas Viejas.

EL SEÑOR AZAÑA SE SONRIE LEVEMENTE

Madrid.—El señor Azaña recibió esta noche a los periodistas, con quienes habló en tono amistoso.

Dijo que había permanecido todo el día trabajando en su despacho, excepto al mediodía, que fue a poseer al señor Martínez de Aragón de la Presidencia del Consejo de Estado.

Añadió que por la tarde recibió al señor Casares Quiroga, quien no le dió ninguna noticia de interés.

Enterado de la noticia que a los pasillos del Congreso había llevado el señor Gómez Hidalgo de su retirada de la política para cuando abandonase el Poder, el señor Azaña comentó humorísticamente y con leve sonrisa.

Los trabajos de la comisión de Casas Viejas Y DEL JUZGADO ESPECIAL

Madrid.—La Comisión parlamentaria que investiga sobre la represión por los sucesos de Casas Viejas, se constituyó en el Congreso para continuar sus trabajos.

Desfilaron ante la Comisión, presentando declaración, los tenientes de Asalto, señores Gobá, Fraile, Ramirez, Vicent y Sancho. Este estuvo a las órdenes del capitán Rojas en Casas Viejas.

A la declaración del teniente Sancho se le concedió gran importancia.

También declaró un espontáneo. Quedan por declarar tres personas, dos de las cuales se encuentran en Medina Sidonia.

La Comisión se reunirá esta tarde para seguir sus trabajos y redactar el informe, con el propósito de que se lea a última hora de la sesión, y se discuta en la del miércoles.

Parece que el informe no difiere en nada del anterior, porque la responsabilidad sólo se concreta a quien diere las órdenes de tan cruel represión.

Inmediatamente se producirá el debate político, comenzando a hablar el señor Jiménez de Asúa, por los socialistas; después, el señor Samper, por los radicales, y luego el señor Bravo Ferrer, por los conservadores.

El señor Bravo Ferrer dijo que en el estudio de todo lo actuado no aparece ninguna responsabilidad penal para el Gobierno, pero sí política, no por ignorancia, sino porque le fracasaron todos los resortes de la autoridad.

Supone el señor Bravo Ferrer que interviendrá en el debate el ministro de la Gobernación.

La Comisión trata de saber concretamente las órdenes que se diere, pero en todo lo que lleva actuado, no lo ha conseguido.

Las dificultades se deben a que no hay ninguna orden escrita.

Tampoco se ha comprobado la afirmación hecha de que el supuesto redactor de "Luz", López Estrella, comunicara con el teléfono oficial del ministerio de la Guerra.

Los oficiales de Asalto que han declarado vestían, excepto uno, uniformes del Ejército.

LA ACTUACION DEL JUZGADO

El Juzgado especial que entiende en el sumario de Casas Viejas, se constituyó también esta mañana en la Audiencia.

Comparecieron a declarar el comandante Fontoba; el coronel inspector de Seguridad, señor Lahoz, teniente coronel, señor Pangaus; el comandante habilitado de Seguridad, señor Gracia, y el comandante Serra.

También estaban citados los comandantes Maestre, Camps y González Anguiano, pero no comparecieron por hallarse el primero en una comisión de servicio, y los últimos, enfermos.

Al salir los anteriores declarantes, se mostraron muy reservados. No obstante, se sabe que se les preguntó acerca de las órdenes recibidas por las fuerzas de Asalto para la represión, y parece que dijeron que el Director general de Seguridad no hizo otra cosa sino decir que se procediera con la severidad

que el Reglamento señala en estos casos, pero sin añadir otra indicación que pudiera dar pábulo a la represión que se llevó a cabo.

A las cuatro y media de la tarde volvió a reunirse el Juzgado.

Declaró el teniente Muñoz, que estuvo en Casas Viejas, y el escribiente del grupo de Asalto, don José Cuenca Alfonso.

Auto de procesamiento y prisión contra el señor Menéndez

SE LE EXIGEN 200.000 PESETAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Madrid.—A las ocho de la noche llegó a Prisiones Militares el secretario del Juzgado especial que instruye el sumario por la represión de Casas Viejas, señor Sánchez.

Inmediatamente pasó a la celda que ocupa el ex director general de Seguridad, don Arturo Menéndez.

El secretario del Juzgado le notificó el auto de procesamiento y prisión incondicional dictado contra él.

Al señor Menéndez se le exige la cantidad de 200.000 pesetas para responder de las responsabilidades civiles en que pudiera incurrir.

Unas opiniones sobre el momento político actual

Madrid.—Un diario de la noche ha interrogado a varios políticos sobre el momento presente. Y he aquí lo que han dicho:

El señor Martínez Barrios. Comenzó atendiendo a las declaraciones publicadas esta mañana en "La Hoja Oficial del lunes", de don Teodomiro Menéndez, y dijo:

—Es poco discreto, porque habla siempre desenfadadamente de los partidos. Y no debía hacer, siendo figura destacada del equipo gubernamental. Lo que hay que temer es que los socialistas pretendan sustrae el Poder. En Sevilla y en otros puntos han lanzado hojas invitando a los anarquistas y a los sindicalistas a hacer un frente único que evite la concentración republicana. Creo que este apasionamiento no es correspondido por muchos, y especialmente por los ministros de ese partido. A esas exaltaciones responde en recientes manifestaciones el señor Cordero, anunciando una lucha de la U. G. T. No creo que tenga eficacia que el socialismo quiera imponerse a la libertad del Poder moderador. Se habla ahora de una crisis parcial, pero las crisis se sabe cómo empiezan, pero ni ellos ni nadie saben cómo terminan.

El señor Bujeda.

—Yo no entro a decir lo que piensa ni lo que hará la U. G. T., que naturalmente se lanzará a la lucha si viera en peligro sus aspiraciones de clase. Pero no creo que pase nada, dada la estructura de las Cortes, que no se pueden disolver, porque ello no sería constitucional. Pero si se disolvieran torciendo la voluntad nacional, entonces, sí. Yo creo que lo que dicen mis amigos va más contra el fascismo que contra otra cosa. Ahora sólo puede formarse un Gobierno de izquierdas. Si los radicales entran, no existiría problema alguno. Lo que hay que analizar es si la conducta es contraria a los principios mismos acordados para la revolución.

El señor Arauz.

—Indudablemente, las manifestaciones de algunos socialistas hacen creer a algunos el propósito de constituir un Gobierno socialista que sería tanto como implantar una República socialista. Y esto no es posible todavía, y precipitarlo, sería una locura. Si se trata de hacer comprender a los republicanos que no se puede dar un paso atrás en el camino de la revolución, nos habrá de parecer muy bien a los federales. Lo que urge es la formación del frente republicano netamente izquierdista. Para ello ciertas colectividades políticas deben volver a su sitio, volviendo a ser lo que siempre fueron y sacudiéndose con garbo lo que se les haya enganchado en los flecos del mantón.

Ahora, todavía no se puede ser partido de centro, sino de derecha o de izquierda. De esta manera el his-

tórico y auténtico partido radical puede y debe integrar el bloque de izquierdas republicanas. Este bloque firmaría exclusivamente el futuro Gobierno. Los socialistas deben facilitarlos. Lo que precisa es despejar el embrollo, marchando rápidamente a la solución.

Noticias del día

EL VIAJE DEL SEÑOR PRIETO

Madrid.—Se dice que el viaje del ministro de Obras Públicas, señor Prieto, a Barcelona, ha tenido verdadera importancia.

Parece que como el señor Carner tendrá que ser sustituido en la cartera de Hacienda, el señor Prieto ha querido cambiar impresiones sobre este asunto con los directores de la Izquierda.

UNA CIRCULAR DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid.—El fiscal general de la República ha publicado una circular disponiendo la necesaria intervención del fiscal en los pleitos de divorcio cuando los cónyuges o los hijos de éstos sean menores de edad. Además, cuando se entablen recursos se remitirá a la Fiscalía copia literal de la sentencia y del recurso.

DEPORTADOS QUE VUELVEN

Madrid.—Se sabe que el día 16 regresarán siete deportados de Villa Cisneros, enfermos unos y convalescientes otros. Llegarán el día 19 a las Palmas, y el 25, a Cádiz.

Los deportados que regresan son don Luis Pereira, don Mariano López del Río, don José Gómez Fernández, don Justo Sanjurjo, don Joviniano Guillón, don Francisco Mintegi y don Lorenzo Díaz Prieto.

DE INTERES PARA LOS RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Madrid.—El Tribunal Supremo ha dictado sentencia en virtud de la cual declara que los recaudadores de contribuciones que sean empleados de Hacienda, no pueden ser jubilados por razones de edad.

Continuarán en su cargo mientras no sean privados del mismo con arreglo a lo que preceptúa el artículo 43 del Estatuto de recaudación de 1928.

LA NUEVA ETAPA DE "EL IMPARCIAL"

Madrid.—Se ha hecho pública una nota anunciando que en breve reaparecerá su publicación "El Imparcial", completamente transformado en lo material y en lo espiritual.

En lo político, será independiente de todo partido. Su independencia será absoluta.

Se asegura que en lugar de "El Imparcial", se llamará "El País".

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR VAZQUEZ HUMASQUE SOBRE LA ASAMBLEA DE LA UNION ECONOMICA

Madrid.—Interrogado por los periodistas el ex presidente del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humasque, sobre la impresión que le había producido la asamblea de la Unión Económica, dijo que ya esperaba que esa asamblea degenerara en un mitin monárquico.

Los grandes terratenientes, añadió, se valen de los pequeños agricultores, para defender sus privilegios injustos. Al Gobierno debe despertarle poca atención lo acordado en la asamblea, porque representa la negación completa de toda la obra iniciada por la República en la Reforma Agraria.

Me ha llamado la atención el hecho de que al mismo tiempo que Lerroux decía a los obreros que su partido era de izquierda y obrerista, Salazar, Alonso, en nombre del partido hiciera suyas las conclusiones de la asamblea. Yo creo que los radicales no podían hacer suyas esas conclusiones que van contra la reforma agraria, que ellos mismos votaron.

LA CONFERENCIA ENTRE LOS SEÑORES MACIÁ, PRIETO Y DOMINGO. UNAS MANIFESTACIONES

Barcelona.—"La Hoja Oficial" de esta capital publica unas manifestaciones sobre la conferencia sostenida entre los señores Maciá, Prieto y Domingo, y durante la cual dice que reinó la más completa cordialidad, coincidiendo todos en la apreciación de los términos que sugiere la situación política actual.

Don Marcelino Domingo, preguntado por los periodistas acerca de cómo se resolverá la situación política, dijo que siguiendo las izquierdas en el Gobierno, para bien de la República y de España.

Añadió que durante la conversación se habló de la necesidad de una convergencia o coordinación entre las fuerzas republicanas de izquierdas, que deben federarse en Cataluña, como ya lo están en el resto de España.

A su vez, don Indalecio Prieto, dijo que era incomprensible que se pretendiera la dimisión del Gobierno por los sucesos de Casas Viejas. El problema hoy sigue planteado en estos términos:

De una parte, la revolución, y de otra la contrarrevolución.

Los radicales se han colocado en este último grupo, como lo demuestra la obstinada obstrucción, y la participación del señor Salazar Alonso en esa asamblea económico-agraria.

Es necesario—siguió diciendo el ministro de Obras Públicas—apretar el bloque revolucionario, y será suicida que abandonáramos la palanqueta de la revolución cuando la tenemos en nuestras manos. Sería una traición o una cobardía abandonar nuestros puestos ante cualquier habilidad o juego del enemigo. Iremos a la lucha franca y con el pecho descubierto.

Durante la visita al señor Maciá, he podido apreciar que los hombres representativos de Cataluña tienen la misma visión del presente y del futuro sobre el régimen, que la que acabo de expresar.

ENTREGA DE DIEZ CASAS PARA OBREROS

Barcelona.—El señor Maciá y las autoridades han presidido el acto de entregar a diez familias obreras otras tantas casa construídas por la Comisaría de la Caja Obrera de la Generalidad.

El señor Maciá pronunció un discurso diciendo que cumplirán todas las promesas hechas al pueblo, en la propaganda del régimen.

UNA MANIFESTACION DE OBREROS PARADOS

Barcelona.—Esta mañana, unos 200 obreros sin trabajo, de Santa Coloma de Gramonet, formaron una manifestación, que se dirigió a la localidad, asaltando dos herreñas.

Han llegado guardias de Asalto, por haberse producido incidentes en una reunión de los Sindicatos, en la que parece se mezclaron elementos extraños.

INCIDENTES EN UN MITIN TRADICIONALISTA

Segovia.—En el Teatro Cervantes, se celebró un mitin tradicionalista.

Los republicanos locales se manifestaron, encaminándose a la Plaza Mayor, donde daba un concierto la banda de la Academia de Artillería.

Los republicanos pidieron permiso al coronel, para que tocara la banda el Himno Nacional, lo que ésta ejecutó inmediatamente.

Después, la manifestación, llevando a la cabeza la bandera tricolor, se dirigió hasta las inmediaciones del teatro donde el mitin tenía lugar.

Otros elementos que estaban en el teatro, se dedicaron a interrumpir constantemente a los oradores. Terminado el acto, los tradicionalistas salieron a la calle, siendo acogidos con silbidos por el público. Intervino la fuerza pública, disolviendo los grupos, que después se rehicieron nuevamente, dirigiéndose al Gobierno civil.

A consecuencia de la actuación de la fuerza pública, resultaron varios contusos.

OTRO MITIN TRADICIONALISTA

Sevilla.—Para ayer estaban anunciados dos actos tradicionalistas, uno en Villanueva del Alisal y otro en Sanlúcar la Mayor.

El alcalde negó la autorización para que se celebrase el mitin en la plaza de toros de Sanlúcar, autorizándolo en cambio en el Centro Tradicionalista, situado en la misma calle donde están el círculo de la Confederación Nacional del Trabajo y el de la Agrupación Socialista.

El acto se verificó sin incidentes, pero a la salida los tradicionalistas que tomaban los autobuses, fueron abucheados, arrojándose sobre los vehículos algunas piedras, y sonando varios disparos.

Resultó un tradicionalista herido.

de, practicándose bastantes detenciones.

Entre los elementos del pueblo se dice que los incidentes fueron debidos a las provocaciones de los tradicionalistas, dando vivas a Cristo Rey y a la Monarquía.

Varios jóvenes tradicionalistas penetraron en el edificio de la C. N. T., haciendo algunos disparos. Los provocadores fueron perseguidos por el público hasta la Plaza del Pueblo.

Un guardia municipal hizo un disparo al aire, para contener a los tradicionalistas, y seguidamente sonaron más disparos, viéndose bastantes impactos en la fachada del Ayuntamiento.

Esta referencia añade que se encuentra detenido el guardia que hizo el disparo, dos vecinos del pueblo, cuatro tradicionalistas y el chófer y el ayudante de uno de los autobuses.

ATRACO A UN RECAUDADOR DE LA CAMPESA

Barcelona.—En la calle de Varrovia, unos desconocidos atracaron al recaudador de la "Campesa", José Sagra, al que robaron 3.700 pesetas que llevaba.

Los atracadores se dieron a la fuga, siendo perseguidos por algunos transeúntes.

Los fugitivos dispararon sobre sus perseguidores, matando a Luis Sellé, de cuarenta años de edad, que intentó parar el coche en que huían los atracadores.

EN LA PREVISION DE LOS ATENTADOS

Barcelona.—Ante los continuos atentados que últimamente se han registrado en los estancos y ebnerías, una comisión de estancueros y otra de ebnerías, han visitado al gobernador civil, pidiéndole autorización para poder usar armas de fuego y defenderse de los atentados de que son víctimas.

LA HUELGA DE LOS DEPENDIENTES DE ADUANAS

Barcelona.—Ha comenzado la huelga de los dependientes de Aduanas, no registrándose incidentes.

En las Aduanas no se ha despachado ningún cargamento para los barcos.

VISTA DE UNA CAUSA

Sevilla.—Se ha celebrado la vista de la causa contra Manuel Fernández Rojas, que hizo un disparo contra la Virgen de la Estrella, durante la procesion de Semana Santa.

El fiscal pedía para el procesado la pena de cuatro años y la multa de 500 pesetas. El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad, siendo absuelto Manuel Fernández Rojas.

DESMENTANDO UN RUMOR

Sevilla.—La Jefatura de esta División Militar ha desmentido el rumor de una supuesta movilización de determinado reemplazo.

SUSCRIPCION PARA LAS VICTIMAS DE CASAS VIEJAS

Sevilla.—El Ayuntamiento de Morón de la Frontera ha tomado el acuerdo de abrir una suscripción para recaudar fondos con destino a las víctimas por los sucesos de Casas Viejas.

La Corporación ha encabezado la suscripción con 200 pesetas.

Provincias

LAS DERECHAS AUTONOMAS EN MURCIA

Murcia.—Se ha celebrado un mitin organizado por la Confederación de Derechas Autónomas, haciendo uso de la palabra, entre otros oradores, el diputado a Cortes señor Gil Robles.

El acto tuvo lugar en el Teatro-Circo, radiándose los discursos al Central Cinema y a la Casa del Pueblo católica. Los oradores combatieron al Gobierno sin estridencias.

Después se celebró un banquete, en el que hizo uso de la palabra el ya citado diputado.

En ninguno de ambos actos se registraron incidentes.

MITIN DE IZQUIERDA RADICAL-SOCIALISTA EN ZARAGOZA

Zaragoza.—A las diez y media de la mañana se celebró un mitin de afirmación radical-socialista de izquierda. Estaban anunciados para tomar parte en el acto los diputados a Cortes señores Ortega y Gasset (don Eduardo) y Botella Ascens, entre otros.

Al darse cuenta de que el señor Botella no podía asistir por formar parte de la Comisión parlamentaria

que fué a Casas Viejas, el público congregado en el local de la Lonja, donde se celebraba el acto, prorrumpió en gritos, que hicieron imposible la continuación del acto, el cual fué suspendido por aclamación, ya que a causa del gran escándalo producido no había medio de que los oradores se hicieran entender. El público se disolvió sin provocar ningún incidente.

LOS SINDICALISTAS EN HUESCA

Huesca.—Elementos sindicalistas, de acuerdo con otros de otro partido, promovieron alborotos con motivo de la celebración de un mitin socialista, haciéndose imposible la continuación del acto.

LOS RADICALES, EN LEON

León.—En el teatro Principal comenzó el mitin anunciado. Intervinieron en el mismo los diputados a Cortes señores Martínez Barrios, Fernández Poza y Rodríguez Piro, los que frecuentemente fueron interrumpidos por diversos elementos existentes en el local.

Al acto asistieron unas 4.000 personas.

LOS RADICALES SOCIALISTAS, EN CIUDAD REAL

Ciudad Real.—Con un lleno rebozante y gran entusiasmo se verificó un acto político, en el que intervinieron como oradores los diputados señores Sánchez Márquez y Pérez Madrugal.

El señor Márquez abordó, ampliamente el problema de la Reforma agraria.

El señor Pérez Madrugal analizó profusamente el momento político y precisó la posición de los diputados radicales socialistas que representan a la provincia.

Los citados oradores se trasladaron a los pueblos de Malagón, Alcolea y Fernán Caballero, donde hablaban sobre los diversos problemas que se han de resolver para el resurgimiento de España.

En todos los puntos que visitaron fuerón objeto de cariñoso recibimiento.

LOS MINISTROS DE AGRICULTURA Y OBRAS PUBLICAS VISITAN EN BARCELONA AL SEÑOR CARNER

Barcelona.—En el expreso llegaron procedentes de Madrid los ministros don Indalecio Prieto y don Marcelino Domingo. Visitaron al señor Carné, con el que almorzaron en La Garriga. Después del almuerzo manifestó el señor Prieto que en la sobremesa habían coincidido en una apreciación mutua de las circunstancias.

Mañana asistirán los ministros a un almuerzo con que les obsequia el señor Maciá en la Fuente de León. Seguramente por la noche emprenderán el viaje de regreso a Madrid los señores Prieto y Domingo.

Extranjero

MUERTE DEL GENERAL DURAND DE VILLERS

Paris.—Ha fallecido el general Durand de Villers, uno de los tres únicos supervivientes de los 3.600 soldados de Caballería que tomaron parte en la famosa carga de Reichshoffen, en la guerra de 1870, en cuya carga murieron 2.000 de aquéllos.

EN VIRTUD DE UN DECRETO DE HINDENBURG, LAS BANDERAS ROJA Y BLANCA Y LA QUE OSTENTA LA CRUZ GAMADA DEBERAN IZARSE JUNTAS EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

Berlin.—El Presidente del Imperio, mariscal Hindenburg, ha promulgado un decreto por el que, a partir de mañana y mientras se resuelve definitivamente la cuestión de la bandera del Imperio, se establezca que la bandera negra, blanca y roja, y la bandera con la cruz gamada deberán izarse juntas en los edificios públicos.

En el mismo decreto se establece que en los edificios militares sólo deberá izarse el pabellón de guerra alemán.

ATAQUE A UN "DJICH"

Rabat.—Un camión de avituallamiento, que se dirigía de Kar-es-Souk a Bou Malm, fué atacado por un "djich", fuerte de unos cuarenta fusiles. Bajó un violento fuego, y aunque ligeramente herido, el chófer Marino pudo forzar la marcha, logrando ponerse en salvo. Un suboficial francés resultó muerto de cuatro balazos.

La asamblea del Banco de España

El domingo se celebró en Madrid la segunda sesión de la Junta general de accionistas del Banco de España, bajo la presidencia del gobernador, don Julio Carabias.

El accionista señor Barcia, aludiendo a uno de los puntos de la Memoria, se ocupó de la reforma de los Estatutos del Banco, y se lamentó de que a los consejeros corporativos se les recenecan facultades. A su juicio, deben tener idénticos derechos y atribuciones que los restantes, pues ni la letra ni el espíritu de la ley establecen nada que obligue a instaurar categorías entre los elementos del mismo Consejo.

La opinión del señor Barcia, expuesta con su habitual elocuencia y con gran riqueza de argumentos, produjo muy buena impresión en la Asamblea.

Le contestó el señor Rivero y Miranda, para manifestar que no era esta la ocasión de tratar de dicho tema, entre otras razones, porque la Junta general había designado de su propio seno una delegación, que, con otra del Consejo, y con amplias facultades (tan amplias que no estaba obligada ni siquiera a dar cuenta de su actuación) realizó el trabajo de acoplar los Estatutos a las nuevas modalidades de la ley bancaria.

La Memoria quedó aprobada por unanimidad.

Los periodistas pasaron, como siempre, a saludar al gobernador del Banco, quien los recibió y obsequió amablemente. El señor Carabias se lamentó de que todavía no haya vuelto el Consejo de Estado, en donde se halla a informe, la propuesta de modificación de los Estatutos del Banco, atribuyéndolo a los muchos asuntos que tiene aquel alto Cuerpo para dictaminar y a la circunstancia de existir varias vacantes entre los consejeros. También creía que quizá no era muy oportuno tratar a fondo del asunto planteado por el señor Barcia, aunque desde luego resultaba satisfactorio ver como los accionistas se interesaban por los temas relacionados en la Memoria, y quizá haya que pensar para lo sucesivo en acentuar el criterio de cierta amplitud en el procedimiento, que ya había imperado ahora.

Habló de la buena marcha que ofrece la actuación del Banco. No obstante el impuesto sobre los billetes, los beneficios han sido también mayores para los accionistas, que en 1932 ya percibieron un mayor dividendo. En ello tiene parte muy destacada la reforma de la ley bancaria, que ha producido efectos favorables al Estado y a los accionistas.

Luego declaró que durante el último ejercicio, y al llegar la caída de la libra esterlina, se empezó a seguir una trayectoria definida, y después se varió atemperándose a las contingencias generales económicas del país, habiendo desarrollado el Centro de Contratación una labor acertadísima que ahora consiste en frenar la peseta para que no alcance cotizaciones tan elevadas, que puedan producir una honda perturbación en los precios.

E insistió en su afirmación de que España es un país de formidable potencia económica, lo que hace prever un porvenir halagador.

El subgobernador primero, señor Pan, también acogió amablemente a los periodistas. Habló de la intervención del señor Barcia y dijo que, a su juicio, el tema era delicadísimo, por referirse a un punto sometido a la decisión del Gobierno. En otro caso, seguramente se habría discutido ampliamente sobre él, pues, si bien los argumentos de dicho accionista eran muy respetables, hay que tener en cuenta que la ponencia tomó la aludida decisión con razones de peso.

Refiriéndose al mayor conocimiento que cada vez van demostrando los accionistas de la Memoria, expresó su aspiración de que su espacio se vea más concurrido por ellos para informarse de curso de los asuntos del Banco.

brada habló como accionista y no con la representación de la Banca privada, considero que no podía ser planteada la cuestión del anteproyecto de los nuevos Estatutos del Banco de España, puesto que dicho trabajo de la Comisión, aun no es conocido. Por esta razón la presidencia no podía dar pie para aquel debate. Sin embargo, el señor Barcia fué autorizado para que hablase sobre el particular y aun que se extendiese en el debate que planteó. Después, en vista de que la Junta se solidarizaba con el pensamiento del Consejo del Banco, aprobando la Memoria y elección de los consejeros propuestos, pensó que era oportuno hacer algunas pequeñas observaciones al magnífico discurso del señor Barcia.

El ejercicio transcurrido ha sido magnífico y, por tanto, los accionistas del Banco de España, es seguro que estarán plenamente satisfechos, toda vez que la nueva ley bancaria, sobre la que se habían hecho trágicos augurios, no sólo no perjudica a los intereses del Banco, sino que, por el contrario, ha aumentado su prosperidad.

Ha existido una perfecta complementación entre los consejeros del Estado y del Banco, que se han manifestado durante el ejercicio pasado unidos en absoluto para la defensa de los intereses comunes. Esta laudable actitud ha dado el resultado satisfactorio de haber percibido el Estado setenta y siete millones de pesetas. Además, sobre esta participación existe otra de cinco millones correspondientes a los billetes en descuento. Estos beneficios no han influido para nada en los intereses de los accionistas, quienes también han percibido un dividendo mayor al de otros años, ni tampoco han repercutido sobre el remanente de las utilidades.

He de destacar principalmente—continuó diciendo el señor Carabias—que a pesar de la nueva ley bancaria no ha salido de las cajas del Banco una sola moneda de oro. Y no ha sido preciso debido a las favorables características que ofrece nuestro mercado en el mundo entero.

Por lo pronto debe señalarse el hecho de que actualmente España se ve libre de los ataques especulativos contra la peseta que en otras ocasiones se nos hicieran.

Ocho firmemente—terminó el gobernador del Banco de España—que nuestra nación, por sus recursos propios y por el concurso que a su desenvolvimiento le presta nuestro primer establecimiento bancario, con su organización ejemplar, entrará muy pronto en una corriente de prosperidad que se difundirá por todo el país y alcanzará a todos los españoles, que, además, se verán libres de los embates que sufran en el resto del mundo las finanzas y las economías nacionales respectivas.

Un nacimiento

Así llama el público al Panrama de Jerusalén. Las 600 figuras que representan la vida de Cristo y se mueven al mismo tiempo, son una maravilla de arte y mecánica. Es, además, una novedad para toda la gente. Estará en exposición desde el día 16 hasta el 26, en la calle Doctor Rieseño, 57. Ya recorrió toda Galicia.

Política provincial

EL CONSEJO PROVINCIAL DE ACCIÓN REPUBLICANA
La reunión de ayer. - Importantes asuntos. - Pantano de La Maya. - Comunicaciones ferroviarias. - Viticultura y agricultura. - Carta circular a los Consejos locales de la provincia. - Otros asuntos

Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en su domicilio social de la Plaza del Mercado, 12 y 13, el Consejo provincial de Acción Republicana, y a la salida, por el señor García de Arriba, se facilitó la siguiente nota oficiosa:

Abre la sesión el presidente señor Prieto Carrasco, asistiendo los miembros del Consejo provincial residentes en Salamanca y los representantes de algunos partidos judiciales, pasándose a continuación a tratar de los siguientes asuntos:

El presidente de la Comisión del pantano de La Maya, señor Prieto Carrasco, da cuenta de las gestiones realizadas por esta Comisión después de la última sesión del Consejo provincial, relacionadas con este asunto.

Intervienen los señores Cordero, representante de Alba de Tormes; Ruipérez, representante de Peñaranda; Montero, Arribas y García Puente, acordándose que dada la importancia que este pantano tiene, y para llevar la tramitación rápida que es necesaria en este asunto, se cite invitando a los diputados a Cortes y representantes de los Comités

Un nutrido tironeo en Gallegos de Solmirón

Un grupo de vecinos disparan contra el edificio del Ayuntamiento

En las primeras horas de la mañana de ayer llegó hasta nosotros la noticia de haber ocurrido en el pueblo de Gallegos de Solmirón, unos incidentes.

Según los informes particulares, se decía que en la tarde del domingo se habían cruzado unos disparos entre varios vecinos, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna, y a consecuencia de los cuales, se había practicado la detención de tres personas.

Ya de noche, y cuando en el depósito judicial instalado en el Ayuntamiento, se encontraban los detenidos con el juez municipal, el fiscal y los alguaciles, se hizo una nutrida descarga contra el edificio.

En vista de estos sucesos, se pidió auxilio a la Guardia civil, saliendo de Salamanca, en la madrugada de ayer, algunos números y ordenándose la concentración de otros puestos cercanos a Gallegos de Solmirón.

La referenciada oficial

Con el fin de lograr una ampliación a estos informes que de fuese particular tuvimos, visitamos al señor gobernador civil, quien nos confirmó el tiroteado, según comunicación que había recibido del jefe de la fuerza que fué a Gallegos de Solmirón.

Según esta información, en la tarde del domingo se encontraban en la plaza pública los vecinos Vicente Díez González, Antoliano Díez Díaz y Florian Sánchez Díaz. El primero, sacando una pistola, dijo a sus amigos que iba a probarla, haciendo dos disparos.

Poco después, el vecino Aniceto González Vicente, se presentó ante el fiscal municipal, denunciándole que momentos antes le habían hecho dos disparos sin que mediase discusión ni reyerta alguna.

Ante estas manifestaciones, el fiscal procedió a la detención de los sujetos antes citados, que comparecieron en el Juzgado, ocupándose el Jefe de la fuerza de la custodia de los mismos.

A las nueve y media de la noche, encontrándose en el edificio del Ayuntamiento, donde está instalado el depósito judicial, el juez municipal y otros funcionarios, sintieron el ruido de dos disparos. El juez, con dos alguaciles, salieron a la puerta del Ayuntamiento, y en ese preciso instante, se hizo una descarga contra el edificio, que partió desde varios puntos de la calle, y sin que se registrara desgracia alguna.

Se solicitó el envío de guardias civiles, concentrándose fuerza de varios puestos inmediatos.

El gobernador retira las licencias de armas y ordena la recogida de éstas

Por último, el gobernador civil nos comunicó que iba a dar las oportunas órdenes para la retirada de todas las licencias de uso de armas de fuego y la recogida de éstas, a todos los vecinos de Gallegos de Solmirón.

EL ADELANTO de hoy, consta de DIEZ páginas.

DE LA PROVINCIA

tario, don Francisco González, operador de cine; tesorero, don Francisco Curto Sánchez, jefe de Correos; contador, don Juan Montero, médico.

Vocal por el partido de Salamanca, don Manuel García Puente, abogado; ídem por el partido de Ciudad Rodrigo, don Severino Pacheco, propietario; ídem por el partido de Béjar, don Valentín Garrido, procurador; ídem por el partido de Peñaranda, don Antonio Morales, maestro nacional; ídem por el partido de Vitigudino, don Juan Ledesma, médico; ídem por el partido de Sequeros, don Cesáreo Rodríguez, comerciante; ídem por el partido de Ledesma, don Francisco García Bartolomé, farmacéutico; ídem por el partido de Alba de Tormes, don Luis Cordero, empleado.

Al dar a ustedes cuenta de ello, queremos enviarle un saludo en su nombre y a la vez participarle que este Comité provincial tiene el deber de recoger las aspiraciones, anhelos y necesidades de los pueblos para atenderlos en cuanto esté de su parte y transmitir al Poder central lo que sea preciso hacer llegar a él.

Nos interesa hacerle presente que para la buena marcha de la organización, todas las peticiones que hayan de formularse, tanto al Consejo provincial como al Consejo nacional, han de ser tramitadas por la organización local, firmada por su presidente y secretario, y si la urgencia y naturaleza del asunto lo permiten, sería más conveniente que de estas peticiones fueran tramitadas por mediación de los representantes de esos partidos judiciales en el Consejo provincial.

Tenemos especial interés en todo cuanto afecte a la Reforma Agraria y por esto esperamos que nos comuniqué cuanto a este asunto se refiera y lo que especialmente importe a ese pueblo, pudiéndole hacer a este Consejo provincial, cuantas consultas crea conveniente.

No tienen que dudar las cuestiones políticas de actualidad, y que próximas las elecciones municipales, conviene prevenir para la lucha y procurar conseguir el mayor número de concejales de Acción Republicana.

Si por la situación especial de ese pueblo le fuera conveniente nuestro consejo, no dude en solicitarlo; de todos modos conviene que nos informe de lo que haya sobre el particular y que nos comuniqué en todo caso el resultado de las elecciones.

Salamanca y Marzo de 1933.

Después de tratar otros asuntos, se levantó la sesión siendo las cinco y media de la tarde.

Tuna Universitaria

El domingo, los estudiantes que integran la "Tuna Universitaria Salmantina", celebraron una cena íntima para festejar la brillante campaña artística llevada a cabo en los pasados carnavales.

Durante la cena, reinó el buen humor, y a la hora de los brindis, el presidente, señor García Bernat, en palabras elocuentes, agradeció a todos su entusiasta colaboración. Después, en nombre de los "tunos", que este año acababan su vida de estudiantes, se despidió de sus compañeros y brindó por la prosperidad y por los futuros éxitos de la "Tuna Universitaria".

Como entre los escolares no reinara gran conformidad en que aquella fuera la última reunión del presente curso, se tomó el acuerdo de seguir en la campaña emprendida, para lo cual, la directiva prometió continuar en su tarea de organización, para si es posible, realizar alguna que otra excursión. En especial, siguiendo con mayor actividad las gestiones acerca del proyectado viaje a París, que como es sabido, fué ofrecido a esta simpática entidad por un celebrado periodista francés a raíz de uno de los éxitos obtenidos en Madrid.

Finalmente, hicieron uso que la palabra los estudiantes señores Basabé y Contos, quienes dieron consejos a los futuros médicos, para hacerles más grata la práctica de la Medicina rural.

En medio de la más franca camaradería terminó la fiesta, dándose vivas a la "Tuna".

Felicitamos cordialmente a los simpáticos estudiantes y deseamos que, al igual que hasta aquí, la vida de esta agrupación continúe prodigando la serie de éxitos que cuenta y celebráramos que el viaje a la capital de la vecina República fuera hecho, ya que a ella llevarían, con el eco de sus pascales, un poco de nuestra ciudad universitaria.

ARRIENDO.—Se hace de la rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo suabasta que se ha de celebrar en la Asociación Agrícola Saucaña el martes, día 21 de los corrientes y hora de las doce de la mañana, el cual consta de abundantes aguas y abrevaderos y otros en proyecto. — El presidente, Daniel García.

INTERESANTE A LOS MEDICOS TITULARES, INSPECTORES MUNICIPALES DE SANIDAD

Siendo ya muy pocos los que no se han puesto al corriente en el pago de las anualidades adeudadas, se pone en su conocimiento que, transcurridos que sean los días de este mes sin haberlo hecho, sus recibos serán devueltos a la Asociación Nacional y serán dados de baja.

Se les recuerda que los recibos están a su disposición en las oficinas de este Colegio Médico todos los días laborables, de once a una.—El secretario, Lino Morales.

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición: Noticias de madrugada

UN ATENTADO POLITICO EN LA HABANA

Regresan a Madrid los ministros de Obras Públicas y Agricultura

Provincias

LOS SEÑORES PRIETO Y DOMINGO, REGRESAN A MADRID
Barcelona.—En el expreso salieron para Madrid, los ministros de Obras Públicas y Agricultura.

En la estación fueron despedidos por el Presidente de la Generalidad, las autoridades y numeroso público.

DESPUES DEL ATRACO DE ESTA TARDE
Barcelona.—La policía continúa sus investigaciones para detener a los atracadores del atraco de esta tarde a un cobrador de la "Campsa".

El chófer ha dicho en sus declaraciones, que le alquilaron el taxi tres hombres y una mujer, y que poco antes de llegar al lugar del atraco, los ocupantes le obligaron a apearse del auto, mientras uno de ellos conducía el coche.

También han declarado otros testigos, ninguno de los cuales señala la presencia de la mujer. Uno de los testigos dice que después del atraco, uno de los pistoleros ocupó el baquet del coche, apuntando con la pistola al chófer, para que acelerara la marcha, mientras que sus compañeros se tiroteaban con sus perseguidores.

PARA PRESTAR DECLARACION
San Sebastián.—Ha llegado para prestar declaración en el sumario por injurias que se le sigue, el comandante Julio Ortega, que estuvo deportado en Villa Cisneros.

MITIN DERECHISTA
Murcia.—En el teatro Circo se celebró un mitin de carácter derechista, en el que habló el diputado agrario, señor Gil Robles. Este apuntó sus temores de que se vaya hacia la iniciación de una dictadura socialista.

MITIN RADICAL SOCIALISTA
Córdoba.—El día 16 llegará a esta capital el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, para tomar parte en un mitin radical socialista. Con él hablarán los diputados señores Baeza Medina y Ruiz Malla. Después se celebrará un banquete.

INCIDENTES EN UN MITIN TRADICIONALISTA
Santander.—En el pueblo de Molledo, se inauguró un Centro tradicionalista. Se celebró un mitin, al que asistió numeroso público.

En camiones se trasladaron desde el pueblo de Los Corrales a Molledo algunos elementos socialistas y a la salida del mitin, se produjo una colisión, en la que se cambiaron más de cincuenta disparos.

Resultado herido un muchacho de catorce años, con un balazo en una pierna. También resultaron heridos dos socialistas.

LLEGADA DE DOS DEPORTADOS
Cádiz.—A bordo de la motonave "Pius Ultra", han llegado los deportados en Villa Cisneros, marqués de Copragui y don Félix Valenzuela.

El primero marchó a Málaga y el segundo a Madrid.

UN MOVIMIENTO SISMICO
Murcia.—Comunican de Abanilla que esta mañana se sintió un movimiento sísmico de a una intensidad y de seis segundos de duración. Ocasional gran alarma.

ANUNCIO DE UNA HUELGA
Oviedo.—El gobernador ha manifestado que los mineros de la Asaturiana Industrial, han acordado la huelga, por las dificultades surgidas entre ellos acerca de la aplicación del contrato colectivo.

Extranjero

RESULTADO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES
Berlín.—El resultado de las elecciones municipales acusa mayoría derechista.

Los nacional-socialistas consiguieron la mayoría sencilla, y reunidos en las demás fracciones derechistas tendrán la mayoría absoluta.

Esta victoria repercutirá en el Consejo del Imperio y en el Consejo del Estado prusiano.

UN ESPAÑOL INDULTADO
París.—Regresó de Lyon el embajador señor Madariaga, que ha acompañado al Presidente de la República, señor Lebrun. Este ha dicho a nuestro embajador que ha indultado al español Manuel Pérez Fernández, que había sido condenado a muerte por la Audiencia de Perpiñán.

SE PREPARABA UN ATENTADO CONTRA HITLER
Munich.—Ha sido detenido un individuo que se hace llamar Conde Arco, quien en el año 1919 mató al socialista revolucionario Kurt Eisner.

Ha confesado que en la actualidad preparaba un atentado contra el Canciller Hitler.

UN AVIADOR PERDIDO QUE APARECE
El Cabo.—El aviador Victor Smit, que se creía perdido, ha sido encontrado a doscientas millas al Norte de El Cabo, donde se vió obligado a aterrizar por falta de gasolina.

LA SITUACION FINANCIERA
Nueva York.—"La Reserve Federa-

ral", ha circulado esta mañana lista de la reapertura de sus Bancos, a partir de hoy, lunes.

La Bolsa de Nueva York permanecerá cerrada, hasta que se reúnan plenamente las operaciones bancarias.

MOVIMIENTO REBELDE SOFOCADO
Lima.—El Gobierno dice que ha quedado sofocado el movimiento rebelde de la provincia de Cajamarca.

Este movimiento lo dirigía el comandante Gustavo Jiménez.

PREOCUPA LA SITUACION DEL RHIN
Londres.—En los Círculos oficiales preocupa la actividad de los

"nazis", en la zona desmilitarizada del Rhin.

Si dichas fuerzas son consideradas como militares, los tratados de Versalles y Locarno, han sido violados, y por lo tanto, Inglaterra, tendría que intervenir.

Por otra parte, el primer ministro, señor Mac Donald, ya se ocupa de este asunto en Ginebra.

CONSGRACION DE SEIS CARDENALES
Ciudad del Vaticano.—Se ha celebrado Consistorio, consagrándose seis nuevos cardenales.

El Papa dirigió una alocución, criticando los acontecimientos religiosos en Rusia, España y Méjico.

Cine en el Moderno Hoy, en el Gran Hotel

"Ella o ninguna"
El cine parlante va absorbiendo poco a poco, como un vampiro, la vida del teatro. Que lo llegue a dejar exangüe o no, ya es cosa de autores y actores. Pero por de pronto, los estudios cinematográficos van captándose, de día en día, valores del arte lírico, como si las cámaras ejercieran poderes hipnóticos.

"Ella o ninguna", es, ante todo, la revelación para nosotros, de una cantante prodigiosa—Gitta Alpar—, que ha conquistado plenamente el entusiasmo fervoroso de cuantos la hayan oído una vez.

Gitta Alpar ha entrado en el cine como reina y señora de los dominios filigráficos. Ella es toda la película. Y más que ella, materialmente hermosa, su voz, que alcanza registros humanamente divinos; notas sobreguadas, limpias, sorprendentes. Sólo las escenas filmadas de "La Traviata"—invadiendo ya el cine el campo de la ópera—, en la primera parte, bastan por sí solas para acreditar a una cantante y a una película. El público, olvidándose de la continuidad de la proyección, aplaudió entusiastamente. Y al final de la sección de noche, a ruegos de buena parte de los espectadores, la empresa reanuda esa primera parte, para deleitarnos una vez más con la voz maravillosa de Gitta Alpar, al lado de la que quedan empobrecidos, casi anulados, actores y cantantes, elementos valiosos que intervienen en la película.

Argumento muy de opereta—más cerca de "Ronny" que de "El Congreso se divierte"—, campea en toda la película un optimismo sano, un humorismo finísimo y hasta un poco de sátira política, que hacen un todo magnífico.

"Ella o ninguna", la avala también Otto Stransky con una música deliciosa, alegre y pegadiza.

Como película alemana, la fotografía es admirable. La cámara ha recogido momentos bellísimos en planos atrevidos, que un día se creyeran incaptibles.

Vaya nuestro aplauso para la empresa del Moderno.

Ayer, lunes, otra gran película de la U. F. A., titulada "Estudiantes", que gustó, por la amabilidad con que está desarrollada y la magnífica interpretación que Betty Bird, Willy Forst y Hans Braustrenter hacen de los personajes centrales.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

EL JUICIO ORAL DE HOY SUSPENDIDO
Para el día de hoy estaba señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Ledezma por delito de desacato, contra Domingo Gándara, y se ha suspendido por enfermedad del letrado defensor, señor Andrés y Manso.

EL LICDO. SALVADERA

CONVOCATORIA
Hoy, día 14, a las ocho en punto de la noche, celebrará esta Sociedad Junta general ordinaria, y en la cual se darán a los asociados instrucciones concretas sobre el cumplimiento del impuesto de Utilidades.

La gran importancia de este asunto hace precisa la asistencia de todos los patronos asociados, a quienes por medio de la presente se cita, sin perjuicio de que se efectúe también a domicilio.

Comisión provincial inspectora de las oficinas de colocación de obreros

Concurso para la provisión de cuatro plazas de funcionarios de esta Oficina

ANUNCIO
Por acuerdo de la Comisión Inspector de las Oficinas de Colocación de fecha 8 del actual, se anuncia a concurso libre la provisión de las siguientes plazas de las oficinas de la misma con el sueldo anual que también se expresa:

1. Escribiente jefe, 3.000 pesetas.
2. Escribiente auxiliar, 2.500 pesetas.
3. Escribiente auxiliar-femenino, 2.000 pesetas.
4. Ordenanza, 2.200 pesetas.

Los aspirantes a estas plazas deberán haber cumplido veinte años, sin exceder de los cuarenta, cuyo requisito se justificará con el certificado del Registro Civil y deberán presentar la petición por escrito antes del día 16 de Abril próximo.

Los que concursen a las plazas reseñadas en los tres primeros lugares, se deberán someter a los siguientes ejercicios:

1. Escritura a dictado.
2. Escritura a máquina.
3. Conocimiento de la técnica de los oficios y la práctica probada en cuestiones sociales.
4. Cualquiera otro previsto en las leyes o que juzgue conveniente para la mejor resolución, el Tribunal, que estará compuesto por individuos pertenecientes a la misma Comisión Inspector.

Los que resulten nombrados se señalarán en las condiciones establecidas en el capítulo V del Reglamento para la aplicación de la Ley de 27 de Noviembre de 1931, sobre colocación de obreros.

Estos cargos son incompatibles con otro de cualquier condición que esté remunerado; por consiguiente, antes de la toma de posesión se acreditará por los interesados esta condición y si procediese, la renuncia con su aceptación de cualquiera otro u otros que desempeñase.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 13 de Marzo de 1933. El presidente, Hipólito Iglesias.

SE VENDEN cuatro casas, juntas o separadas, y una hermosa finca con terreno para establecimiento, junto a las escuelas de los Pizarrales. Se dan facilidades de pago. Informará, Emiliago Gómez, portaría de la Cruz Roja.

Greta Garbo
Joan Crawford
Joan Barrymore
Wallage Beery
Lionel Barrymore
Lewis Stone
Jean Heroholt

TODOS JUNTOS EN.....

MODERNO GREIFER
HOY, MARTES
El as pollicaco.-Programa garantizado
La película de misterio más sensacional.-La película de la intriga y de la emoción

Sesión de clausura de la Asamblea económica-agraria

EL ACTO. En Madrid, en el Frontón Central, se ha celebrado el domingo la sesión de clausura de la Asamblea económica-agraria...

En la presidencia estaba don Ramón Bergé con los oradores que habían de participar en la sesión de clausura...

El presidente de Unión Económica inició los discursos dirigiendo un saludo a los que con tanta asiduidad han venido asistiendo a la Asamblea...

Tengo que decirles a estos oradores cuáles han sido los sentimientos de la Asamblea durante estos días...

En todas las conclusiones está que la Reforma Agraria no puede subsistir, tal como es, porque no tiene realidad...

Y expuesto este espíritu y esta actitud, yo espero que todos sepan ahora cumplir con su deber.

EL SEÑOR GARCÍA VALDECASAS. Comenzó agradeciendo la invitación y dijo que había aceptado porque piensa que es su deber expresar sus opiniones siempre que se le requiera para ello.

Tengo que expresar mi asombro—dijo—ante la magnitud de esta Asamblea que significa vuestro extraordinario poder y que refleja la situación angustiosa en que os encontráis...

NUEVO ALARDE

de BARATURA en Almacenes Paradinas

Precios sencillamente

de LOCURA

Liquidamos blusas y jerseys e infinidad de restos

de INVIERNO

Artículos tejidos desde

60 céntimos

Los que más barato venden

ro, una anarquía social, pero, además, hay una anarquía legislativa y por si esto no fuese bastante una anarquía económica...

Ello produce la competencia de los obreros advenedizos que trabajan en el campo y que privan de su pan a los verdaderos trabajadores...

Hemos luchado muchos diputados contra la ley de términos que significa someter la economía a una división que la deshace...

El presidente ha dicho que acaso sea verdad que produce esos daños, pero que en cambio determina efectos políticos, y yo digo que esos intereses políticos cuando van contra la riqueza son bastantes...

El problema es nacional y la organización para afrontarlo debe serlo también. Se os arruina y se arruinará España y debéis uniros en el sacrificio común...

EL SEÑOR MARTÍNEZ DE VELASCO. Al aparecer frente al micrófono el jefe de la minoría agraria, fué recibido con grandes aplausos.

Yo os digo—comenzó—que esos aplausos no los quiero por mis palabras, sino para mis hechos en la defensa de vuestros intereses.

La reforma es anticonstitucional, y cuando se constituya el Tribunal de Garantías si desaparece ese estrambote que ahora tiene el proyecto...

Los que estamos aquí consagrados a la vida política, no podemos ser indiferentes a vuestro movimiento. Yo digo que desde hoy, adscribo mi representación a vuestros ideales que están ligados a los intereses legítimos del país...

Cuando un Gobierno no tiene autoridad, valen poco para él los intereses del país. Cuando esta organización vuestra que ahora empieza llegue a la plenitud de su desarrollo no habrá Gobierno capaz de resistir a la expansión de vuestros derechos...

Una gran ovación acogió las últimas palabras del orador, que ya había sido muy aplaudido durante su discurso.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO. Al aceptar—comienza diciendo—la invitación para participar en este acto, vengo a cumplir mi deber como diputado y como ciudadano...

lleva a una situación de anarquía que posibilitará la dictadura de clases.

Se ha hablado aquí de Reforma Agraria, y esta ley es la muestra más evidente de la incapacidad de los gobernantes...

La Reforma Agraria debiera ser una etapa de Gobierno y es la bandera que ondea en la fortaleza desde la cual se dirige la lucha contra la agricultura y la economía...

La ley de Reforma Agraria solo sirve para crear ese nido burocrático que es el Instituto, que ya ni el Tesoro público puede sostener...

Yo quiero significar la decisión

agravió a vuestro derecho propio. Es preciso que os unáis, que haya una articulación, que se forme una falange para ir contra el Poder público...

Estas conclusiones que habéis aprobado, yo, práctico republicano, las suscribo de la cruz a la fecha, pero el día que las hayáis logrado, sólo habréis conseguido hacer respirable el ambiente...

Lo que hay en estas conclusiones es la demanda de que se respete el derecho de cada cual y que no se atropelle lo que los mismos gobernantes dictaron. Esto es la antitesis de la política del Gobierno...

Se ha venido desarrullando desde el Gobierno una política inspirada por los socialistas, y encaminada a desarticular la economía agraria española...

Yo quiero significar la decisión de unirme a vosotros en la lucha para contener la implantación de los ideales marxistas...

En el campo es necesaria una reforma honda. Y en las clases propietarias un mayor espíritu de comprensión. Ese espíritu ya lo tenéis. Yo he podido apreciar vuestra evolución y vuestros sacrificios...

Teatro LICEO. Hoy, selecciones Claxas presenta a Max Dazary y Keri ette Delannoy en la grandiosa producción en OCHO PARTES AZAIS...

Teatro BRETON. Hoy, última día y despedida de la Compañía SANCHEZ NIETO. A petición del público LOS HIJOS DE LA NOCHE...

de unirme a vosotros en la lucha para contener la implantación de los ideales marxistas. No es posible que España se someta a este duro ensayo...

Al iniciar su discurso el jefe conservador, se produjeron algunos incidentes provocados por elementos extraños a la Asamblea...

Liquidado este pequeño incidente—dijo el señor Maura—quiero que conste que esta Asamblea no puede recibir a quien ha sido invitado por ella con un acto de desconfianza...

Yo dirijo fuerzas que aspiran a gobernar, y sé que contraigo un compromiso para el día de mañana que he de cumplir. Por eso debo medir mis palabras...

NOVIOS: LOS MEJORES EQU POS CAMISERIA A MEDIDA "ANPEMAR". Doctor Riesco, 52

TANQUE

No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas automáticas. El que usa, puede inconscientemente, enseñándola a un amigo, pegarle un tiro...

En el campo es necesaria una reforma honda. Y en las clases propietarias un mayor espíritu de comprensión. Ese espíritu ya lo tenéis. Yo he podido apreciar vuestra evolución y vuestros sacrificios...

Es digna de todo elogio la labor que está realizando la señorita Socorro García Iglesias, académica de Villoria, en el pueblo social que mantienen desde el año pasado los patronos y obreros del campo...

CASA MIÑAMBRES. Bicicletas al contado y a plazos. Las mejores marcas Garantizadas. Accesorios - Reparaciones. Calle de Zamora, número 50 Salamanca

NOVIOS: LOS MEJORES EQU POS CAMISERIA A MEDIDA "ANPEMAR". Doctor Riesco, 52

TANQUE. No es de extrañar el número de accidentes que ocurren en España con pistolas automáticas. El que usa, puede inconscientemente, enseñándola a un amigo, pegarle un tiro...

OJANGUREN Y VIDOSA. De venta en Armería de Manuel Cárdenas. - SALAMANCA

NOTICIAS

Hemos recibido la visita de una comisión de la entidad industrial "Tejidos e hilados de estambre... S. A. Béjar", integrada por don Leandro Cascón, don Mateo Rodríguez y don Juan Muñoz...

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA. Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, pral., izquierda. D. CARRASCO PARDAL Profesor de la Facultad de Medicina, y CELEDONIO D. BELLIDO MEDICINA INTERNA.—RAYOS X...

niños dedica sección especial con preciosos modelos. Le completan artículos de gran interés, v.g.: Consejos para adelgazar, Decorado y arreglo de la casa, Belleza, Cocina, etc.

DR. MUELLEDES UNICO Director del Dispensario Antivenero nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales PAN Y CARBON, 2. A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Una orden del ministerio de Agricultura aparecida en la "Gaceta", dispone que, a partir del día 11 del mes actual, el maíz exótico que se declare para el consumo devengue por derecho de importación, cualesquiera que sean sus procedencias...

DOCTOR SANDOVAL APARATO DIGESTIVO Y RESPIRATORIO :::: RAYOS X. Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

Después de "Más fuerte que el ridículo", la admirable obra de Eduardo Zamacois, "Los 13" publica esta semana una apasionante, interesantísima novela titulada "La mujer de mis noches", en la que se estudia un intrigante problema de sensualidad y de misterio...

En la asamblea de cultivadores de tabaco celebrada en el Ateneo de Madrid, se aprobaron las siguientes conclusiones: La derogación del decreto del Ministerio de Hacienda de 21 de Julio último, así como la reforma del reglamento aprobado en 24 de Agosto pasado...

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diarrea - Electrol - Coagulación Rayos Ultra - Violeta - Cauterica. Consulta: de ONCE A UNA y de CINCO A NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

Que cese en absoluto la campaña que practican los funcionarios al servicio del Estado cerca del cultivador en el campo, induciéndole a solicitar su baja en las organizaciones que ellos mismos crearon por estimarlas convenientes a su interés.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES. LUDENA HJO ODONTOLOGO. Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

OTRA VEZ LO DE SOLO-SANCHO. Los obreros del pueblo de Solosancho, han pretendido realizar una manifestación; salieron al paso de los manifestantes los guardias y desistieron aquéllos de su propósito.

"Mundo Gráfico" expone un interesante artículo las aspiraciones de la región del Lucus, una de las más ricas de nuestro Protectorado, y las razones que justifican la construcción del puerto de Larache.

HUELGA. Se han declarado en huelga los obreros del pueblo de Bohodón. La guardia civil garantiza la libertad de trabajo, pero han salido escasos labradores al campo.

DE VILLORIA. Maestra que hace un gran servicio a la República. Es digna de todo elogio la labor que está realizando la señorita Socorro García Iglesias, académica de Villoria, en el pueblo social que mantienen desde el año pasado los patronos y obreros del campo...

MEJORADO. Se encuentra mejor de la dolencia sufrida don Manuel Díaz. J. MARTIN. FARMACIA EN VENTA.—Antigua, acreditada y de buenos rendimientos, situada en el mejor barrio de la población y haciendo esquina. Informes: Farmacia M. Llano, Valladolid.

A. DE PRADA GARRIDO Director del Dispensario Central Antituberculoso. Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina. Aparato respiratorio CONSULTA A LAS TRES Av. de Canals, núm. 11. Tel. 1980

PASTOS.—Se arriendan en el Cuartro de la Guadaña, de Villar de la Leche (Endrinal), para ciento o ciento veinte vacas, de primavera y tardío, a la vuelta con las del dueño de la finca. Para informes y tratar, con Baldomero García, encargado en la misma.

J. García de la Cruz MEDICO DENTISTA. Profesor de la Facultad de Medicina PRIOR, 1. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2

VENDO HOTEL en la Avenida de Canalejas, buena construcción, con vistas a la Alamedilla, jardín, cochera, metros 1.800; precio, cincuenta mil pesetas. Enrique Iglesias, Varillas, 7.

V. SANTOS MIRAT MEDICO. Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2 ESPOZ Y MINA, 2. Ya se publicó el número de Marzo de la utilísima y moderna revista ilustrada "Mujer en su Casa". Entre sus páginas destacan las de Varias labores, Labores bordadas a máquina, Malja bordada, Mantelerías y juegos de cama y Jersey de punto de media, con textos, grabados y hoja suplemental con el dibujo a tamaño natural de las principales de aquéllas. Merecen, también, alabanza las Modas con figurines y descripción de elegantes vestidos para la primavera y Lección de corte, perfectamente explicada, con diseños, para la confección de un lindo traje para la próxima estación. A los

Dr. F. LUENGO Y J. SANCHEZ JARA Enfermedades de la infancia Medicina y Cirugía general RAYOS X. Consultas a las once y a las tres Rúa, 25 (casa de El Adelanto)

LAS CORRIDAS DE TOROS DEL DOMINGO Y OTRAS INFORMACIONES TAURINAS

Se suspenden varias corridas por las lluvias

Madrid.—La situación general atmosférica ha extendido las bajas presiones por el Sur de Europa atravesando la península Ibérica y llegando al Mediterráneo. He ahí un enemigo grande de los taurinos. En Madrid había anunciada una novillada de postín. Diego de los Reyes, Lainez y el debutante Lorenzo Garza, de Méjico. Pero durante el sábado por la noche y el domingo de madrugada, llovió bastante dejando el ruedo en malas condiciones para toroar, lo mismo que las localidades de la plaza.

También se suspende la de Tetuán

Madrid.—Por los mismos motivos que la suspensión de la plaza madrileña, se anunció la suspensión de la novillada de Tetuán, que iba a celebrarse con el mismo cartel del domingo anterior, también suspendida a pesar del día espléndido, por adoptar la decisión un día antes, motivado por la lluvia.

Por lluvia se suspende también la de Barcelona

Barcelona.—Durante toda la mañana estuvo lloviendo, por lo que la Empresa puso el aviso de suspensión de la corrida de toros, por la que había gran interés, ya que se iban a lidiar ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero.

Ortega y Bienvenida

Cogida de Gitanillo de Triana III

Valencia.—Con mal tiempo se celebró la novillada con ganado de Villarreal que fué bueno.

En la tierra de la Dolores

Calatayud.—Se celebró una novillada con ganado de don Manuel Santos, que fué bueno.

Sánchez Mejías crítico de "El País"

Madrid.—El periódico a que nos referíamos días pasados, en el que un ex-torero y ex-autor dramático

haría su debut como crítico taurino, es "El País". Este título ha sido adoptado por la nueva empresa de "El Imparcial" y al posesionarse del edificio y talleres, suspendió el periódico para sacar en su puesto un gran rotativo con el título de "El País".

Sabemos que desde luego este periódico es republicano pero moderado, con cierta tendencia a la derecha, pero no a una derecha extravagante, sino dentro de la República con idearios democráticos. En este periódico llevará la sección taurina el ex-torero Sánchez Mejías.

¿Se autoriza por fin a que torsean las mujeres?

Madrid.—Después de la negativa del anterior ex-director de Seguridad para que torseara Juanita Cruz en los ruedos y de la instancia que ésta ha elevado a las autoridades reclamando sus derechos constitucionales, la muchacha ha actuado ya en una provincia y parece ser que actuará seguidamente en otras.

Otro estudiante

Antonio Espinosa que tiene figura de torero y es artista grande, se ha decidido por los toros definitivamente, dejando los libros a un lado, encargando de su representación a José Orozco, que tiene en él puestas grandes esperanzas, por haberle visto toroar en algunas fiestas.

¿Se ha divorciado Maravilla?

Madrid.—En ciertos sitios donde hay motivos más que suficientes para saberlo, se asegura, que el diestro Maravilla, que como sabrá el lector, contrajo matrimonio en el otoño del pasado año, causa por la que no fué a toroar a Méjico a pesar de tener el compromiso contraído, se divorcia; es decir, que se está tramitando el divorcio para los efectos legales, aunque la esposa está ya en casa de sus padres.

De tiantas

Cadalso de los Vidrios.—Se ha

celebrado las faenas de tianta en la ganadería de don Paulino Alcázar, actuando de tentador el picador de toros Pablo Suárez (Alcaño), resaltando en las faenas de tianta arte y la valentía de "Madrileño" que fué felicitado por los invitados entre los que estaban la empresa de Talavera de la Reina, que entusiasmada por la labor de "Madrileño" le propuso un ventajoso contrato para las ferias, que fué aceptado.

Toreros que regresan

Han llegado procedentes de Lina los diestros José Cerdá y Paquito Rodríguez, donde parecen que han hecho buena temporada, actuando en siete corridas con bastante éxito.

Daniel Rubert

Ha llegado a Madrid el diestro valenciano Daniel Rubert que ha estado entrenándose en varias fiestas y ha encargado de su representación al buen aficionado don Pedro Zamora.

Luis Sarmentera

También ha llegado a Madrid procedente de Andalucía donde se ha estado entrenando el diestro Luis Sarmentera, que confía toroar pronto como novillero en distintas plazas.

¿Por qué no toroan Ortega y Armillita Chico juntos?

Madrid.—En las tertulias taurinas donde van elementos destacados de la fiesta de toros, se habla mucho de que en las combinaciones hechas por el avispado Dominguín, no figura ninguna en que Ortega toroara con Armillita Chico. Y es raro—decían—porque resulta

¿Por qué no toroan Ortega y Armillita Chico juntos?

Madrid.—En las tertulias taurinas donde van elementos destacados de la fiesta de toros, se habla mucho de que en las combinaciones hechas por el avispado Dominguín, no figura ninguna en que Ortega toroara con Armillita Chico. Y es raro—decían—porque resulta

Liceo.- Hiy AZAIS Pelicula francesa

CHARLAS RAPIDAS

LAS NUEVAS ORIENTACIONES DE LA EMPRESA MADRILEÑA

Artistas encumbrados y precios baratos. - Fomento de la afición (De nuestro redactor especial)

Después del éxito económico y artístico de la primera corrida en la plaza madrileña, resultaba interesante conocer la opinión de Pagés, figura de gran relieve en lo que a cosas de toros se refiere.

En la nueva empresa, se observan ciertos detalles significativos a los pocos momentos de entrar. Hasta la amabilidad parece que ha crecido en aquella casa. Se han ampliado las oficinas; un poco a lo yanqui, y allí todo el mundo tiene concretamente su misión, para no embarazar los innumerables trabajos que el asunto requiere.

Don Eduardo Pagés no hace falta describirlo; hombre activo de toda su vida, ha duplicado su dinamismo y parece ser que ha orientado la fiesta de toros.

Carlos Gómez de Velasco — el hombre más diplomático que he conocido en el campo taurino—es el brazo de la ejecución en su cargo de representante de la Empresa. Pagés no podía llevar a otra persona a su lado, con más auto-

facilidades para hacerse aficionados. —Van ustedes a regalar las localidades?... —No tanto, pero por poco más de una peseta, cualquier persona podrá asistir... sino es corto de vista, naturalmente. Reímos la ocurrencia. También puede reír el aficionado modesto, porque con ello se resolverá una cuestión familiar, de ir con mujer y chicos a los toros sin grandes esfuerzos, fomentando así la fiesta, que es de lo que está necesitada. —¿Pero con buenos carteles... no? —Precisamente eso es lo importante; barato pero con buenos carteles. Ya ha visto usted las dos primeras combinaciones. Así ha de continuarse. Saltando por encima de compromisos y recomendaciones, la plaza madrileña tiene que presentar carteles así, para que vaya renaciendo la confianza y el entusiasmo de los aficionados. Pagés da los últimos detalles para el próximo cartel. Yo sigo charlando con Gómez de Velasco de los nuevos rumbos de la empresa. Todos los toreros de máximo cartel, van a desfilarse por la Catedral del Toreo, y de los novilleros, se presentará gente nueva, pero llegando ya con aureola grande de las regiones españolas donde hayan actuado. Debutantes pero con prestigio y personalidad grande para ser figuras seguidamente. Hay que elevar el concepto que la gente tiene de las cosas de toros. Hacer... lo que usted ya ha hecho precisamente, airear lo bueno que el arte tiene, seguros de que la masa de aficionados se ha de duplicar seguidamente. Pero hay que ir haciendo la selección armonizándola al mismo tiempo, con las posibilidades económicas de todos. Ya ha visto usted prácticamente, como la gente responde a estas orientaciones...

Fiñana y Juan de Lucas, empresarios de la Plaza de Vista Alegre

He visto durante unos días con relativa convivencia, dos taurinos muy conocidos: Juan de Lucas y Francisco Fiñana, verdaderos prestigios en estas cosas de toros. El primero apoderado de "El Estudiante" y el segundo de Félix Rodríguez II, entre otros novilleros que ambos tienen.

¿Algun negocio?... les pregunto.

—Juan de Lucas se sonrió y Paco Fiñana, se suelta el pelo hablando: —En efecto, de negocios. Nos hemos hecho empresarios de la Plaza de Vista Alegre (Madrid).

¿Levantar el valor tradicional de la "chata carabanchelera"?

Vamos a organizar novilladas buenas y hasta corridas de toros, para que la clásica plaza vuelva por sus antiguos fueros. Nada de moigangas ni novilladitas de principiantes, sino carteles serios como corresponde a ese ruedo tan atrayente para los madrileños. Carabanchel tiene un público grande de aficionados, pero hay que unirlo con el típicamente madrileño que va con gusto a Vista Alegre, aun sin las comodidades del Metro que tienen las otras plazas madrileñas. Irá más aún, cuando vea de nuevo que vamos a procurar darle el realce que merece, con carteles atrayentes, no solo de buenos novilleros, sino como le he dicho, de matadores de toros.

¿Verá usted; había en la plaza madrileña cierta desproporción de precios, que equivalía casi al doble en corridas de toros y muy poca diferencia en novilladas; por ejemplo barreras y tendidos, y esa desproporción había que normalizarla, pero ha sido en beneficio del público, ya que si en efecto se subieron un poco "trece" clases de localidades, se bajaron en "veintiseis" y esa rebaja se notará muchísimo más en la plaza monumental cuando se inaugure, ya que la proporción del aforo, dará margen a que muchos que hoy no van a los toros por carecer de dinero, tengan

Los cazadores de Salamanca y la provincia

JUNTA GENERAL

Como habíamos anunciado, en domingo, a las once de la mañana, celebró junta general en la Cámara de Comercio, la Sociedad de Cazadores de Salamanca y la provincia.

Asistieron gran número de asociados. Aprobada el acta de la anterior, la asamblea conoció de la notable Memoria hecha por la Secretaría y comprensiva de la actuación realizada por la junta durante el ejercicio económico de 1932, otorgándole por unanimidad, su aprobación.

Asimismo conoció del balance correspondiente al expresado ejercicio, que también fué aprobado. Seguidamente, la junta se informó de la dimisión presentada del cargo de presidente, por don Andrés Rubio, fundamentándola en motivos de salud. Con sentimiento, accedió la junta a admitir la dimisión, pues no en balde el señor Rubio ha llevado a esta Asociación, durante su presidencia, a un estado de prestigio verdaderamente admirable, y este prestigio no ha estado localizado sólo en Salamanca, sino que en la asamblea nacional, celebrada hace un año en Madrid, el señor Rubio intervino con sus conocimientos científicos y su elocuente palabra dignas veces y enalteció, y por ello, hoy es considerada esta Asociación por el prestigio del señor Rubio, como la primera de España.

Por aclamación, y en méritos a la labor realizada por este señor, fué nombrado presidente honorario.

Seguidamente se procedió a la renovación de los cargos que, reglamentariamente, vacaban en la Junta directiva, como asimismo también a las sustituciones.

La nueva Junta directiva está formada por los señores don Celso Sánchez y Sánchez, presidente; don Eroteides Cascajo, vicepresidente; don Vicente Sánchez, contador; don José Hernández Requero, vicesecretario, y los señores don Germán García, don Tomás Corral, don Andrés Cosme y don Gumerindo González, vocales.

VENDO, casa de nueva construcción, con tres salvas, comedor, despensa, cocina, cuarto de aseo, water, patio y cisterna. Para verla y tratar, por delante de las casas baratas de las Carmelitas, calle de Germán García, 5.

OFREZCO 300.000 pesetas, a un interés módico, hipotecando casas enclavadas en Salamanca. Informará, Emiliano de Partearroyo, calle del Arc, número 13.

HUESPEDES.—Se admiten cuatro huéspedes. Habitaciones independientes. Calle de Abajo, número 8.

POR ACUERDO de la Junta directiva de la Sociedad de Labradores y Vinateros de este pueblo, el día 9 de Abril próximo y hora de las diez, tendrá lugar en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, el arriendo de espigadero y hoja de viña del año actual, cuyos pastos son susceptibles de mantener de 900 a 1.000 cabezas de ganado lanar y 1.500 por lo menos de hojadero, cuyo arriendo se verificará con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento general de los ganaderos. Casaseca de las Chanas, a 4 de Marzo de 1933.—El Presidente de la Junta, Julio Rodríguez.

Y, he brindado, lector; no he tenido más remedio que brindar ante estos dos buenos amigos, y con vino dorado, que es el brindis más caracterizado para la fiesta española.

Vamos a ver si con tres plazas de toros, con buenas combinaciones de toreros y ganado, y con la cooperación de todos, logramos que resurja también esa afición a la fiesta, que la llevamos todos en la sangre y que solo necesita caldearse un poco para que desborde su entusiasmo por todos los rincones de España.

Yo ya he comenzado hace tiempo...

VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción).

Como se evita la emigración en el paraíso comunista

Un reciente decreto del Gobierno ruso, determina que pueda conseguirse un pasaporte mediante el pago de cincuenta libras esterlinas en moneda extranjera. Esto, a primera vista, parece conceder facilidades para la emigración, pero dada la dificultad de reunir la mencionada suma en un país donde apenas si existe moneda extranjera, su objetivo real es restringir la emigración, ya bastante restringida sin el último decreto. En este artículo se hacen interesantísimas revelaciones sobre los métodos empleados por los agentes rusos para evitar vayan al extranjero aquellas personas capacitadas y con autoridad suficiente para exponer al mundo las condiciones de la vida en el Paraíso comunista.

El autor de este artículo John R. Westgarth ha estado tres años en Rusia en un puesto oficial conferido por el propio gobierno soviético. Por lo tanto, conoce perfectamente el problema y puede hablar sobre la vida de Rusia con indiscutible autoridad.

Este es el artículo que publicaremos en breve, y que no dudamos ha de ser del agrado de nuestros lectores.

Zapatitos para cortos, en piel, color y negros, a 1,75 ptas.

Zapatos en blanco, marrón, encarnado, beis, rosa, preciosidades, a 3,75 ptas.

...VANGUARDIA Que nunca cede un paso PARA SAN JOSE Calzados MICÓ Continuará a la cabeza de la industria con los Zapatos más finos y distinguidos NUEVOS ESTILOS PRECIOS BAJOS Corrillo, 11. Salamanca.

Sandalias, café, piso suela, a 2,00 ptas.

Sandalias y zapatos blancos, a 3,75 ptas.



Table with columns for destination (SIERRA SALVADA, SIERRA NEVADA, MADRID, SIERRA SALVADA, SIERRA NEVADA, MADRID) and departure dates (16 Marzo, 6 Abril, 27 Abril, 25 Mayo, 15 Junio, 6 Julio). Includes details for 'PRECIO DEL PASAJE' and 'PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO'.



LA SEÑORA

Doña Laura Montejo López falleció en Salamanca, el día 13 de Marzo de 1933

a los setenta y nueve años de edad

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Isidra y Esteban Pérez Montejo (del Comercio de esta plaza); hija política, Consuelo Iglesias; nietas: María del Pilar Manso e Isabel Pérez; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, día 14, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Libreros, 31.

El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

GRAN ACONTECIMIENTO. - DOS REPRESENTACIONES DE 'TERESA DE JESUS', EL MARTES PROXIMO, POR LA COMPANIA DE MARIA PALOU. - NOTAS MUNICIPALES. - SUBVENCION PARA EL CENTRO DE HIGIENE PRIMARIO. - LAS REFORMAS DE LA ESTACION. - SON DESTRUIDOS NOVENTA Y OCHO ARBOLES. - ¿VENDRA LA AUDIENCIA PROVINCIAL? - SE LE OFRECEN LOCALES. SE SOLICITA SUBVENCION PARA OBRAS. - EL ASUNTO DE LAS OBRAS DE LOS CANALES DEL PANTANO SIGUE SIN RESOLVER. VARIAS REUNIONES. - FERIA DE BOTIJAS. - NOTAS DE SOCIEDAD. - DEFUNCIONES. - NOTICIAS

Para el martes, día 14 de actual, se proyecta un gran acontecimiento; se representará dicha obra, dos únicas veces, en el Teatro Nuevo, una a las seis de la tarde y la otra a las diez de la noche, la obra 'Teresa de Jesús', representada por la notabilísima compañía de María Palou, que tantos éxitos ha alcanzado con esta gran obra de 'Teresa de Jesús'.

Existen gran expectativa y entusiasmo por verla.

Notas municipales

El sábado pasado se celebró sesión la Comisión gestora, bajo la presidencia del Sr. don Severino Pacheco, con asistencia de los señores García Álvarez, Moro Ledesma, Martín Moro, Valle, Martínez y González.

Se nombró representante de este Ayuntamiento en Salamanca, por fallecimiento de la señora Viuda de Guervós, Manuel García Puente.

Se dio lectura de informe de la Comisión encargada de fallar las reclamaciones formuladas contra el padrón de Inquilinato.

Subvención al Centro de Higiene rural

También se acordó conceder al Centro de Higiene rural 250 pesetas, si sigue funcionando como Centro Primario, para gastos, mas locales, y quinientas pesetas si fuese evadado a Secundario, más los locales necesarios para su instalación.

Las reformas de la Estación del ferrocarril

Nuevamente el teniente alcalde, señor Moro Ledesma, en vista de que aún no se ha llevado a efecto ninguna de las reformas solicitadas a la Compañía del Ferrocarril en esta Estación, reitera el ruego que tiene hecho, a fin de que se lleven a cabo, por ser de suma necesidad.

El alcalde, señor Pacheco, le indica el estado en que se encuentra dicha petición.

Han sido destruidos noventa y ocho árboles recién plantados

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Moro Ledesma, para protestar, con justa indignación, de que hayan sido destruidos noventa y ocho árboles de los que recientemente han sido plantados, y se lamenta también de la poca vigilancia que en relación a dicho arbolado se hace, así como también de que, según cree, no se haya denunciado siquiera de este hecho a la Alcaldía, y termina solicitando que se ordene se hagan averiguaciones para haber de averiguar quiénes han sido los autores.

El señor Pacheco se lamenta de estos actos de barbarie y dice que se harán averiguaciones, a fin de que se castiguen a los culpables, con mano dura, estos actos de incultura.

Varias veces lo hemos dicho, y hoy lo repetimos con motivo de este hecho, que la empalizada o vallado del Paseo de la Florida, con motivo de tolerar sean atadas los días de mercado las caballerías a dicho vallado, así como dejar acercar los cerdos, también dichos días, a la empalizada de dicho jardín, está, después de hallarse en mal estado, terminará por destruirse; lo mismo ocurre con dejar que se acerque el ganado a los árboles pe-

que marchó el subdelegado de ésta, doctor don Ernesto Sánchez.

—Marchó para Salamanca, después de pasar unos días en ésta, el médico especialista doctor don Antonio Domínguez.

—Ha estado en ésta el industrial de Salamanca don Gregorio Cardoso, dueño de la Pensión Mirobrigense.

—Llegó de Madrid, con motivo del fallecimiento de su madre política, don Angel Mirat Morante.

—Con el fin de postarse ante el altar de la Santa Castellana, la música doctora Santa Teresa de Jesús, e implorar su protección, han marchado para Alba de Tormes don Alipio Martín y su elegante señora.

Bodas

Días pasados, en la iglesia de San Marcos, en León, tuvo lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Flora Martínez Cascón, con el músico militar, de guarnición en dicha ciudad, nuestro paisano y amigo don Jesús López Sánchez, hijo de la estancuera de la plaza en ésta, doña Agustina Sánchez.

Fueron padrinos por la señora Marija Martínez, hermana de la novia, y el de delante del Pantano de Agueda, don Manuel López Sánchez, hermano del novio.

Los novios han llegado a ésta para pasar unos días con su familia.

También contrajeron matrimonio días pasados, en el pueblo de Carpio de Azaba, la bella y simpática señorita María Arroyo, con el joven José María Agudo, guardia de Asalto, con residencia en Oviedo, siendo padrinos por don Vicente Ledesma y doña Josefa Ríos, de Bañobárez.

La boda se celebró con todo esplendor, siendo numerosa la concurrencia de invitados, que fueron obsequiados con un espléndido banquete.

Bailó la pica el venerable anciano maestro jubilado de ochenta y seis años, don Benigno Gallego y su hija Elisa.

Reciban ambas parejas nuestra felicitación.

Ejercicios espirituales

Organizados por varias señoras, el domingo, 12, dieron comienzo en la iglesia de San Agustín, de ésta, ejercicios espirituales para mujeres, los cuales terminarán el día de San José, con una función solemne. Los dirigirá el reverendo padre Arturo Aparicio, S. J.

Regresó de Valladolid, donde fue a predicar un tríduo eucarístico, el canónigo de ésta don Joaquín Román Gallego.

Días pasados falleció en ésta la respetable señora doña Josefa Plaza Polo, viuda de Petite, habiendo sufrido con gran resignación cristiana durante largo tiempo la enfermedad que le llevó al sepulcro. Enviamos a su afligida hija doña Purificación Risueño Plaza, y a su hijo político don Angel Mirat Morante, y familia, nuestro sentido pésame.

Se encuentra en ésta, pasando una larga temporada, la elegante y preciosa señorita Isidora García Velasco de las Navas.

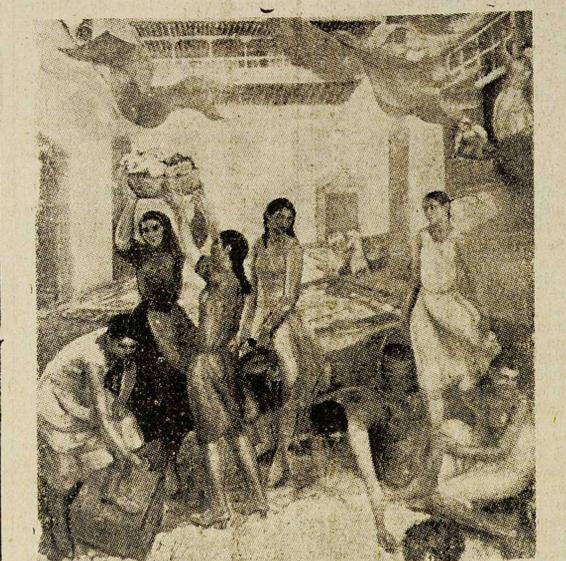
S. VEGAS ARRANZ

PARA 'EL ADELANTO'

LOS ARTISTAS EN MADRID

José Aguiar y Ricardo Segundo, laureados pintores que han sido pensionados en el extranjero por la fundación Conde de Cartagena

Dos notabilidades del arte pictórico español, han surgido en los años de nuestra historia contemporánea. Modernos, de una expresión clásica, nacida de las buenas raíces, al iniciarse por un renacimiento moderno sin cubismos y sin



'La alfombra de flores', lienzo de José Aguiar

falsos preceptos, sin esa nueva beatería artística que la 'tendencia regresiva hacia la barbarie, con toda la densa y pesada estupidez propia de semejantes regresiones', como atestigua el ilustre pensador Jacinto Grau en 'Los tiempos y las Artes', acaban de obtener el principal auxilio que se necesita para ampliar estudios fuera de España.

José Aguiar es de origen cubano. Espanolizado en Canarias, en donde reside y estudia asiduamente el carácter y tipos de Oeste de Africa, recorriendo sin descanso las estrechas islas canarias, crea esas obras estilizadas, pero sin llegar a la arbitrariedad convencional, al arreglo o al retoque de que habla Pio Baroja en 'Arbitrariedad y Estilización', estilizando sus figuras sin puntillismos, sin gruesas masas de color, para estilizarlas en una pureza de ritmos y armonías coloristas, dignas de un procedimiento estético formado por la alta y clara retina del notable pintor canario.

Nada tan cierto en su tendencia singularidad, como encontrar la ejecución exquisita, espiritual y técnicamente, en su obra 'La alfombra de flores'. Es el promotor de una tesis ética que se desarrollan las com-

dejará bella estela en la historia del arte moderno.

'El tocado de la novia', este cuadro admirable de Ricardo Segundo, de limpias tonalidades, un poco agresivas por la dureza de los brillantes blancos de los encajes, de pastosidades sororlescas, pero sin la a la calidad de la facturación sintética de Sorolla, ha sido premiado para alcanzar la beca en unión de otros no menos importantes. No es esta obra la más a propósito para la obtención directa de un alto galardón. Ricardo Segundo ha concebido obras de más aparente envergadura, que he de citar para mi complacencia.

'El tocado de la novia', este cuadro típico de la vieja Castilla, ha servido al autor para el acertado estudio de traje regional segoviano, y al tratar el tema en una concepción noblemente española, salió vencedor sin esforzarse la valedad realista que las figuras con esa indumentaria siempre preceden al éxito del óptico que las va a reproducir. No tiene ninguna falsedad real. Mental. La ejecución realmente impresionista con algún negro en las gamas cálidas de los que Muñoz Degrain usaba con maravillosa

delectación, ha producido la estampa plástica que el pintor deseó presentar. Es obra mejor de colorido que de construcción objetiva. De concepción es digno de elogio al basarse en el motivo típico, sin llegar a recortar las figuras, esfumando la línea estructural de las mismas en el fondo, técnica admirable que hacen al cuadro observable en ese concierto de los objetos que se



'El tocado de la novia', cuadro de Ricardo Segundo

posiciones notables que Aguiar, con dulce progresión, manan sus pinceles de acordes suaves y comidos.

La causa fundacional que motiva sus pinturas es ésta, y aún estudiando la ideología de su obra constructiva, hallaremos temas de norma pastoril, de escenas campesinas de índole naturalista, de expresiones alegres, costumbristas de la región del Sur, en Tenerife, en la Gomera: todo el territorio canario, como es manifiesta su peculiaridad si repasamos la producción pictórica de José Aguiar.

En 1924 presenta 'Los romeros de San Juan', en la Nacional, obteniendo un señalado triunfo por la composición del grupo de figuras y los objetos que hacen construir un lienzo perfecto en detalles y colorido fiel a la realidad regional. En 1926 obtiene tercera Medalla por su cuadro 'Figuras de pueblo'. En la Internacional de Barcelona obtiene primera Medalla; en el concurso nacional del Círculo de Bellas Artes de 1931, el cual fue altamente reñido, se llevo el premio de 5.000 pesetas del Ayuntamiento de Madrid por su cuadro 'Desnudos en el campo', y actualmente la pensión del conde de Cartagena, que tanto honra a los galardonados que la obtienen para tirarse una vida de placer recorriendo el extranjero durante un año consecutivo.

Entre otras obras que le hicieron destacar, figuran 'Los dos labriegos', 'Desnudo' y 'País del Sur', plasmadas en el ambiente canario. Esta nueva ruta de arte y gloria

necesita para la composición de una obra de mérito. Es notorio en los jurados serios de artistas españoles detener la apreciación sobre esta clase de obras de matiz clásico, es noble elogiar esta actitud de conciencia al pretender estas obras que tienen un sentido espiritual de la tradición española, frente a la desacertada opinión y criterio obtuso que sustentan los snobistas, ese extenso grupo de 'acción ibérica' que radica bajo la efervescente elocuencia del señor Araquistain en Berlin, por la pintura cerebral de visibilidad plana y triangulada. Mentes mal que la Academia de Bellas Artes no tiene aún en su seno un miembro cubista y podemos cantar victoria en honor de la honradez del arte español realista. Pero tiene el arte español realista. Pero tiene el arte español realista. Pero tiene el arte español realista.

Gracias al talento tradicional de la Academia de San Fernando, en la que, la aristocracia histórica conjugada con la aristocracia artística, ha sabido mantenerse incólume ante la guerrilla bélica y no dejándose someter por el producto invasor los artistas españoles de pura filosofía, de sólida base, como los premiados hoy, pueden triunfar plenamente por derecho propio.

Ricardo Segundo, como José Aguiar, son artistas de lucha, de sufrimientos, de larga odisea. Cargados de documentación artística, han creado un porvenir que debía tener su éxito. Segundo, premiado con tercera Medalla en la Nacional de 1926 por su cuadro 'Josefa', de ejecución admirable, lienzo maravilloso por su soberbia pátina de mates; discípulo de la Escuela de Pintura de Madrid, de donde es hijo, después de haberse confiado a la paternal enseñanza de don Joaquín Sorolla, de Muñoz Degrain y Manuel Benedito, 'efusión plástica de mediterráneo, testimonio honroso que le acredita para triunfar, acaba de obtener la segunda pensión de la fundación Cartagena.

En 1924 presentó en la Nacional un bello paisaje 'Buitrago', de interpretación realista, sobria, sin alardes falsos del color y de verdad. En 1922, también en el Certamen Nacional, presentó un cuadro de desnudos titulado 'Elegía', en el que expresaba de un modo esfumado la idea inspirada en un asunto de virginal pureza naturalista, y en 1930 exhibió 'Las primeras risas', que le valió unánimes elogios de los artistas.

Ricardo Segundo, protegido por los dioses de Olimpo, el galardón obtenido en aras de una afortunada ruta de triunfos, sentirá en estas horas, camino de la luz en tierras espléndidas, la melancolía de un atardecer de su Madrid, al lado de sus hermanos espirituales, que también esperan recibir, cual consagración triunfal, el hábito gestal de gran prócer conde de Cartagena.

J. GUILLOT CARRATALA

Vida religiosa

IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

Hoy, martes, a las seis y media de la tarde, solemne función al Cristo de Limpias, y después del rosario, predicará el padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, explicando las siete palabras que Jesucristo pronunció en la Cruz.

Se hará al final la adoración de la venerada imagen del Cristo de Limpias, cantándose unos motetes.

MOLINERO.—Para fábrica harinera, aceña o molino, se ofrece molinero de veinticinco años de edad, soltero, muy práctico en motores de gas y gasolina y demás mecánica. Diríjase a Daniel de San Teodoro, Berrocal de Salvatierra (Salamanca).

Julio Pérez Martín

Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 20

Liceo.- Hoy AZAIS Película francesa

Prueben Esta Nueva Receta Para el Cutis



NINGUNA ARRUGA MEJILLAS FIRMES, FRESCAS, ROSADAS A LOS 50 AÑOS

Asombrosos experimentos clínicos con el extracto bio-cel (obtenido con animales jóvenes), han sido efectuados por el Profesor médico Stejskal, de la Universidad de Viena. Hasta con mujeres de 55 a 72 años, las arrugas han desaparecido completamente en las seis semanas. (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena). Los músculos flácidos y relajados de la cara se vuelven frescos y firmes; a la vez marchita se rejuvenece rápidamente. Mujeres de 50 años pueden ahora aparecer 30 y conseguir una piel y una tez que envidiarían muchas jovencitas. Suministrando a su cutis este precioso extracto bio-cel rejuvenecedor, la Crema Tokalon, la famosa crema prahense, Alimento del cutis, de color rosa, le nutre durante el sueño. Apíquela por la noche.

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. - PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (OFICINA DE SU PROPIEDAD)

UNIVERSIDAD Curso acerca del 'Consentimiento en el matrimonio cristiano', por don Teodoro Andrés Continuará hoy, martes, a las seis y media, sobre el tema siguiente: 'Tutela del consentimiento matrimonial. La patria potestad. Su paso por los derechos medioevales. Del artículo 50 al 55 del Código civil. El can. 1034'. Entrada libre.

ACADEMIA LICEO SALMANTINO OPOSICIONES AL CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD DEL ESTADO 140 plazas. - Sueldo de entrada 3.000 pesetas. - Se admiten señoras. - Edad mínima, dieciséis años. - Título, Bachiller elemental, Maestro nacional, Perito mercantil, etcétera EXAMENES EN SEPTIEMBRE Preparación a cargo de los señores DON JOSE DOMINGUEZ LUIS Oficial primero del Cuerpo de Hacienda, Liquidador de Utilidades. DON FERMIN FERNANDEZ ORTE y DON ANTONIO P. DEL HIERRO Oficiales del Cuerpo de Contabilidad del Estado. Honorarios, 40 pesetas mensuales. - Contestaciones adaptadas al programa se facilitará gratuitamente a los alumnos. - Próxima convocatoria del Cuerpo General de Hacienda

DE GALINDUSTE

La Reforma Agraria en marcha

Seguramente es este el primer pueblo de la provincia donde se ha aplicado el decreto de intensificación de cultivos con la sencillez y armonía, que tanto recomienda nuestro ilustre ministro de Agricultura don Marcelino Domingo. Tanto el culto ingeniero agrónomo don José Fernández, como el señor Delegado del Instituto de Reforma Agraria, abogado, etc., etcétera, que han intervenido en este asunto, han hallado todo género de facilidades y consideraciones por parte del Ayuntamiento de este pueblo, de los obreros y del señor Administrador de la finca Martín Pérez, don Marcelino Santa María, distinguido médico de Piedrahíta.

Quiero, desde luego, subrayar la actitud correctísima de los obreros, que han sabido poner en las largas deliberaciones una gran sencillez, sin aspiraciones utópicas, y han sabido esperar, sin cometer ni el más pequeño atropello, conscientes de sus actos y confiados en que nuestra República les daría lo que durante siglos ansiaron sus abuelos y ellos anhelaban: el producto de la tierra, para mantener sus hogares, de aquella tierra que ellos habían regado, tantos años con su sudor para dar el producto a otros y ahora ese fruto, ganado a costa de duros trabajos, llegará al hogar del que lo produce y acabará con la miseria, en que se debatían estos honrados y pobres campesinos.

En las 120 hectáreas de barbecho de la dehesa Martín Pérez, se asentarán más de treinta familias, ya tienen casi terminada la parcelación, dirigidos por el inteligente secretario de este Ayuntamiento don Basilio Gallego Alba, que ha puesto de manifiesto sus grandes conocimientos de agrimensur.

Después que el actual rentero recoja la cosecha de este año, se gestionará la colocación de otras tantas familias, en las que, seguramente, figurarán pequeños propietarios y con esto la finca dará el máximo de rendimiento, las utilidades se repartirán entre muchas familias y el propietario no perderá nada, pues recibirá la renta legal, avalada por el Ayuntamiento.

Esta es la manera eficaz de consolidar nuestra República; en centenares de personas se encuentran con que el actual régimen les ha concedido la explotación de unas tierras, que traerán el bienestar a sus hogares, saben, a pesar de su rudimentaria inteligencia que únicamente la República les ha concedido este beneficio y que si volviera "lo otro" perderían el aprovechamiento de estas tierras y la alegría de haberse liberado del yugo de la servidumbre, que en el campo era casi esclavitud, y estos hombres, asentados en las tierras, están dispuestos a defender la República por todos los medios, pues la República es para ellos el fin de la esclavitud, la alegría del trabajo y la seguridad del pan cotidiano.

Una boda
 El día 7 de los corrientes se ce-

OCASION

Sólo hasta el 15 del presente mes.
 POR FIN DE TEMPORADA LIQUIDA

La Casa Verde

todos los artículos sobrantes de invierno a MITAD DE PRECIO

Gabanes para caballero, desde . . .	5 1/2 duros
Impermeables reversibles id., id. . .	5 1/2 >
Checos fantasía id., id.	4 >
Trincheras tres telas id., id.	5 >
Abrigos cuero 1.ª, id., id.	19 >
Pellizas gamuza id., id.	5 >

Aproveche esta única ocasión. Sólo hasta el día 15

LA CASA VERDE

Zamora, 3. - Salamanca. - Teléfono 1074

lebró en esta localidad la boda de la bella señorita Celsa Cornejo Blázquez y don Gervasio López González, inteligente conaamaestre del Salto de Puente Nuevo (Avila).

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio López González, hermano del novio, residente en San Martín de Piñero (Lugo) y la simpática señorita Paca Cornejo Blázquez, hermana de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de ésta, don Francisco Vicente Vargas, que celebró misa solemnemente acompañada al armonium por el sacristán don Felipe Miguel, que ejecutó hermosas piezas musicales de su variadísimo repertorio.

Vestía la novia un elegantísimo vestido de seors negro con valiosos encajes y los simbólicos azahares y el novio de etiqueta.

Los numerosos invitados fuimos obsequiados con el siguiente selecto menú: ensalada rusa, paella, cabrito con guisantes, pollos al jerez, pavo, asado, filetes rellenos, vinos de Valdepeñas y Almedrales, entremeses variados, flan, frutas, café, licores y habanos; siendo condimentado excelentemente por las cocineras de la localidad Aurora García Margallo y Simona Méndez.

Durante todo el día hubo animados bailes en el salón de la Sociedad Obrera.

Entre los numerosos invitados recuerdo haber saludado a los hermanos de la novia Celestino Cornejo, paradiста de Fuenterroble de Salvatierra; Andrés (Moreno), Herminia, Aureo y Celso Cornejo Blázquez; tios de la novia, don Ramón García, primer mecánico de los Salto del Alberche y de la tierra de María Santísima con mucho ángel; su esposa doña Catalina Blázquez y su monísima hija Amparito y don Pedro Cornejo, culto veterinario de Gallegos de Solmirón; primos de la novia, don Bernardo Cornejo, herodrero de Cespedosa, don Doroteo Hermógenes Jiménez, maestro nacional de Santibáñez de Béjar; doña Cornejo de Tala y doña Libérica, de Gallegos de Solmirón y la madre de leche de la novia, doña María Díaz; invitados nuestro ilustre párroco don Francisco Vicente, don José Gutiérrez, chófer y las señoritas María Luisa Méndez de Salamanca y de ésta, Clementina Moreta, Paulina Sánchez, Teresa Dominguez, Peregrina Cornejo, Ignacia Carretero, Eloisa Marcos, Genoveva López, Francisca Polo, Manuela López, Rosario Cortés y Esperanza Marcos.

Felicitemos muy cordialmente al padre de la novia nuestro buen amigo el inteligente y acreditado paradiста e industrial de esta localidad, don Aureo Cornejo y a los padres del novio don Vicente López y doña Carmen González de Piñero (Lugo).

Los recién casados a los que deseamos eterna luna de miel han salido en viaje de novios para Madrid, Avila y otras ciudades.

GONZALEZ MATEOS

Preservativos
 La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catálogo gratis, sin enviar sello

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA
 ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

ACTUALIDAD ECONOMICO-FINANCIERA

LA NUEVA POLITICA HIDRAULICA

Hasta la sacidad lo hemos dicho: la mejor ejecutoria de Prieto—ministro de Obras Públicas—es haber sabido adoptar como política cumbre de su actuación el departamento que rige, la de una política hidráulica; y haber sabido encontrar el hombre que habría de hacer esa nueva política de una manera eficiente por su técnica, su trabajo y su patriotismo. Las cosas las ha aunado y ya se están tocando las consecuencias ventajosas con la exposición de hechos y de empresas que han de transformar la economía nacional.

Desde luego que hemos de defender las palabras del señor Prieto al afirmar que los españoles seríamos unos insensatos si por sectarismo se impidiera la continuidad en las grandes empresas nacionales. Por eso, no pudimos más que condolerlos, cuando al ilustre Lorenzo Pardo se le persiguió con un afán sectarista; haciendo una política de descrédito y de calamidad y llegando hasta ponerlo en la picota de los grandes aventureros. Justo es confesarlo, que cuando aquellas "memorables jornadas en las que Zaragoza se oebatía, por el proceso contra el ilustre ingeniero, las fuerzas socialistas acompañaron en la protesta contra ese proceso a las fuerzas capitalistas. Justo es confesar también que la Confederación del Ebro, se rebeló completamente contra quienes como advenzos pretendían darla la orientación que hoy desgraciadamente tiene y que la hace vivir en precario. Por eso no podía menos Lorenzo Pardo que dedicarla un recuerdo conmovido en su exposición ante los regantes de Levante, cuando les hacía vivir acontecimientos que han de estructurar de una manera esencial la economía levantina para que las zonas transformadas se equilibren en términos de economía nacional.

Porque, no es sentido político-económico verdadero, cuando se dice en el plan de Lorenzo Pardo que la realización del plan que proyecta y que presenta es la equivalencia de la historia española y pasan sobre su economía. Que son de un lado, la exagerada extensión de los terrenos esteparios o desérticos, resultado de la concurrencia de depósitos terciarios o modernos poco fértiles y de la zona de escasa pluviosidad y, de otro, la desviación de la divisoria principal de aguas que se aproxima a la costa mediterránea, de tal modo que sólo una mínima parte se vierte a este mar Mediterráneo.

Luego vino en el discurso de Lorenzo Pardo la explicación geográfica y económica del plan para riego de Levante, aprovechando los rios Júcar y Segura en sus cabecezas y aun trasvasando aguas, lo cual comprendería una zona comenzando en Sagunto y terminando en el Almanzora de Almería, y así hasta el final era la verdadera creación de una España basada en una política hidráulica nueva, que nosotros por conocer a la persona que lo ha ejecutado no nos parecía un episodio extraño, sino un suceso más en el plan económico de la ingeniería moderna para un pleno potencial económico en el futuro de España.

Desde luego que Levante es zona rica y que su regado está bastante adelantado, pero como decía en Alicante el señor Lorenzo Pardo, no es conveniente que siga en el plan individual que parece le rige, sino que aprovechando conjuntamente todas las energías de la región, se puede llegar a la captación de 600.000 hectáreas de terreno para poder llevar a cabo la transformación más importante de Levante, para que no sólo produzca lo que le tierra da de sí y con el máximo esfuerzo, sino que aporte otras producciones con el mínimo trabajo y dispendio.

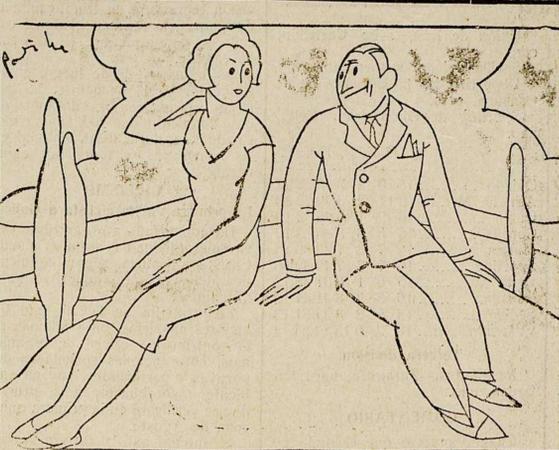
MANUEL DE LA PARRA
 (Prohibida la reproducción).

Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca
 Padrón para la cobranza del arbitrio sobre Inquilinato
 EDICTO

Por el presente se hace saber al público en general que el padrón para la cobranza del arbitrio sobre inquilinato durante el ejercicio en curso, se halla expuesto al público para oír reclamaciones durante un plazo de diez días, contados a partir de la fecha siguiente a la del presente anuncio.

Expresado padrón está de manifiesto en la Administración de Rentas (Casa Consistorial, segundo piso), todos los días laborables, desde las diez y seis a diez y ocho horas, o sea de cuatro a seis de la tarde.

Salamanca, a 10 de Marzo de 1933.—El Alcalde, Casto Prieto Carrasco.



El—¿No cree usted que los viajes despiertan la inteligencia?
 Ella.—Ya lo creo. ¿Por qué no hace usted uno alrededor del mundo?

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

Ascensos por corrida de escalas. Orden sobre el pago del material de Escuelas

En los ascensos por corrida de escalas para proveer las vacantes ocurridas en el escalafón durante el mes de Enero último, los últimos números que les ha correspondido en maestros, son:

A 8.000 pesetas el número 384; a 7.000, el 945; a 6.000, el 1.818; a 5.000, el 3.126, y a 4.000, el número 31 de la lista única de 1928.

En maestras los últimos números ascendidos han sido:
 A 8.000 pesetas, el número 399; a 7.000, el 893; a 6.000, el 1.797; a 5.000, el 3.120, y 4.000, el número 32 de la lista única de 1928.

En esta provincia ascienden a 5.000 pesetas don José González Iglesias, maestro de Babilafuente; don Lorenzo Rufino Hernández Moro, maestro de Navas de Quejigal, a 4.000, y don Lope Bueno del Castillo, maestro de Villamayor, a 6.000 pesetas.

Doña Magdalena Sexma Ballesteros, maestra de Salamanca, a 7.000 pesetas.

En la "Gaceta de Madrid", correspondiente al día 10 de los corrientes, se publica la siguiente Orden referente al pago del material de las Escuelas nacionales, cuya parte dispositiva dice:

1.º Los habilitados de los maestros continuarán encargados del servicio de Habilidadación del material de las Escuelas y percibiendo el 0,50 por 100 de los libramientos que realicen para el pago de estas atenciones, descontando su importe pro-

porcionalmente de la consignación que debe ser entregada a cada maestro por la cantidad que correspondiera a su escuela.

2.º A las certificaciones de pedidos de fondos que vienen formulando las Secciones administrativas de Primera enseñanza, acompañadas del correspondiente estado de alteraciones, se unirán relaciones duplicadas por partidos judiciales, comprensivas del nombre de las escuelas, importe anual del material de la enseñanza diurna y de la de adultos, formadas por los habilitados y autorizadas por la Sección Administrativa de Primera enseñanza.

Sobre esta base se expedirán por esa Dirección general, en el concepto de "en firme", las órdenes de los libramientos oportunos.

3.º Las cuentas con los recibos de los maestros perceptores habrán de ser rendidas en la forma usual, con la sola variación de consignar en la Data, por Escuela, el importe líquido deducido el 1,330 por 100, que se descontará al realizarse el libramiento, y después de examinadas y aprobadas por la Sección Administrativa de Primera enseñanza se presentarán, por referirse a libramientos en "firme", ante la Delegación de Hacienda de la respectiva provincia en los plazos reglamentarios.

4.º Las Secciones administrativas de Primera enseñanza remitirán a esa Dirección general por partidos judiciales y escuelas, con expresión de la fecha y número del asiento de Contabilidad de ingreso de los reintegros realizados y que figuren justificadas en las cuentas de que se ha hecho mención.

*Señora: pida y exija
 el Encústico Alirón
 que a suelos y muebles da
 un brillo deslumbrador.*

La Sociedad de Ultramarinos, se reúne

En el salón de actos de la Federación Gramial Salmantina, celebró junta general reglamentaria la Sociedad de Ultramarinos y Similares.

Presidió el acto don Joaquín García Pericacho, acompañado por los principales miembros de la directiva.

Asistieron a la reunión don Manuel Santos Pedraz, don Benigno García Hernández, don Jorge Adolfo Bellido, don Habacuc García, don Marcelino Delgado, don Nicolás Villoria, don Francisco Hernández, don Pedro Hernández, don Antonio Rengel, don Angel Villoria, don Aureliano Pascual, don Matias Almaraz, don Angel Pérez, don Vicente Heras, don Juan Dominguez, don Fernando Martín, don Pedro Sánchez, don Angel Marcos, don Pedro Macías, don Román Marcos, don Indalecio Martín, don José Peral, don Joaquín Marcos, don Severo Simón (hijo), don Jesús Pérez, don Florián Pérez, don Anastasio Campo, don Isaac Vialns, don Demetrio Yáñez, don Antonio Blanco, don Enrique Prieto (representado por su hijo don Luis), don Laureano Mezquita, don Antonio Rodríguez, don Tomás Quiles, señora viuda de Villoria y otros.

Se aprobó el acta de la general anterior y para conocimiento de los afiliados se dió lectura a las actas de las sesiones celebradas por la Junta directiva, la cual ha tratado con toda atención los problemas que se han planteado al gremio.

La general aprobó las cuentas sociales revisadas por la Comisión designada al efecto.

También aprobó la actuación de la directiva en el asunto de reclamaciones a los Presupuestos municipales para 1933; así como la desarrollada en el asunto del Economato ferroviario, acordando expresar su simpatía a los concejales señores Tavera, Dominguez, Viñuela y Paredes por su actitud en esta cuestión, en especial a los dos primeros.

Extensamente se trató el asunto de los cupones y regalos, que la directiva entendía debían desaparecer a fin de acabar con la concurrencia en el gremio sin beneficio, para el público.

Hablaron sobre el particular los

señores Santos Pedraz, Yáñez, Simón, Prieto, García, Pericacho y otro. Por unanimidad se aprobó una proposición de los señores García (D. H.) y Yáñez, en virtud de la cual se acordó suprimir radicalmente los cupones y los regalos de objetos a la clientela a partir del día primero de Junio próximo. En este periodo de tiempo la directiva estudiará el medio de que todos los asociados se cologuen en un plano de igualdad, bien implantando un cupón gremial o adoptando una medida general que suponga un beneficio para todo el gremio sin olvido de las atenciones para con el público.

Se acordó realizar una campaña activa cerca de las Casas cuyos representantes venden directamente al público, señalando a aquellos agentes comerciales que perjudican a los comerciantes con su método de venta.

Se facultó a la directiva para que estudie el problema que plantea el funcionamiento de las entidades cooperativas, a las cuales debe procurarse funcionen con sujeción a la ley.

Se examinaron otros problemas de índole social—aplicación de la ley de Accidentes del trabajo. Estatuto del vino, etc.—y a la una y cuarto de la tarde se terminó la reunión en la que ha existido el mayor entusiasmo.

Arboles frutales

Maderales y de adorno. Plantas y flores de todas clases. Catálogos gratis.—Isidoro Valpuesta. Colón, 49. Palencia.

EL DUENO de la parada de sementales establecida en Huevos, pone en conocimiento de los ganaderos de yeguas, que además de los cuatro sementales que tenía, ha comprado un burro garzón en el pueblo de Ponga (León). Los ganaderos ganaderos que quieran cubrir sus yeguas, o sementales de diferentes razas, visiten este establecimiento, para que vean que lo que se anuncia es verdad.

SE VENDE una casa nueva o se cambiaría por solar para edificar, sita en la calle C., número, 13, junto al Grupo Escolar de las Carmelitas. Informarán, en la misma, de diez a doce y de tres a cinco o en Espronceda, número 8.

CARTA DE BERLIN

Los viajes del "Graf Zeppelin" en 1933

Nada menos que nueve son las travesías del Atlántico—ida y vuelta—que el dirigible "Graf Zeppelin" deberá realizar este año entre Friedrichshafen y la América del Sur en ejecución del programa de viajes establecido. A partir del 6 de Mayo la aeronave partirá de Friedrichshafen el primer sábado de cada mes. Entre el 2 de Septiembre y el 28 de Octubre, época en que los nuevos aeropuertos para dirigibles de Barcelona y Sevilla deberán estar terminados, los viajes serán bimensuales. La estación, término del viaje, cuya duración será de cuatro días, es Río de Janeiro con escalas en Barcelona y Sevilla. Los viajeros que en Río de Janeiro utilicen la correspondencia del avión podrá trasladarse de Friedrichshafen a Buenos Aires en cinco días y medio.

Los precios sufrirán una reducción del 20 por ciento en relación con los que habían regido en años anteriores. El trayecto completo, todos los gastos comprendidos, costará 1980 marcos. El viaje Friedrichshafen-Barcelona costará tan solo 260 marcos. En el precio del viaje a América va comprendido el transporte de 120 kilos de equipaje, de los cuales 20 serán cargados en el Zeppelin y el resto transportados en vapor.

Durante el verano el "Graf Zeppelin" realizará también un cierto número de excursiones de recreo a Suiza.

Los cursos de vacaciones para extranjeros en Alemania

Durante las vacaciones universitarias serán en gran número los establecimientos de enseñanza superior de Alemania que, según la práctica con tanto éxito establecida, organizarán también este año cursos de vacaciones para extranjeros. El número de estos cursos no baja de cincuenta, repartidos en unas veinte universidades distintas. De estos cursos, la mitad aproximadamente tienen carácter general y van combinados con cursos de alemán como introducción al estudio de la cultura alemana. La otra mitad tienen el carácter de cursos de ampliación profesional para extranjeros de formación universitaria que ejerzan ya una profesión y quieran conocer los progresos realizados en determinadas ramas de la ciencia y la técnica alemanas.

Entre los cursos de vacaciones para extranjeros cabe señalar como los más importantes y frecuentes, los de la Universidad de Heidelberg (26 de Junio a 5 de Agosto) combinados como de costumbre con las grandes iluminaciones del castillo; los de la Universidad de Berlín; los de filosofía y teología en Halle y en Tubinga, y los de ciencias naturales, medicina y matemáticas en Goettinga. El "Deutscher Akademischer Austauschdienst", Universidad de Berlín, ha reunido todos los datos referentes a los cursos de vacaciones para extranjeros en un folleto — "Ferienkurse in Deutschland 1933"— que podrán solicitar y consultar con utilidad todas las personas interesadas.

EL DOCTOR MORIÑO
 Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

MATIAS LOPEZ
 son los mejores del mundo. Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Sarna, Roña
 Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ZAMORA, 27, E ISABELS, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
 Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA

Operaciones que realiza:
 CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
 PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
 HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.
 SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imitaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
 HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Calzada; D. Enrique Esperabé Artega; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez y Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Dominguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Iscar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Aniceto; D. Manuel del Yerro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borreguero; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López